

INFORME ETAPA 4.1

ANTEPROYECTO

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ESTUDIO ACTUALIZACIÓN PLAN REGULADOR DE IQUIQUE

CÓDIGO BIP 30077611-0

Ed. 1 | Mayo de 2022



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE IQUIQUE
SECOPLAC
Tel 56 57 2514533

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1	PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....	6
2	MESAS TÉCNICAS.....	7
2.1	Mesa técnica Patrimonio - 09 de junio de 2021.....	7
2.1.1	Observaciones de la mesa.....	8
2.1.2	Acuerdos.....	9
2.2	Mesa técnica de patrimonio 20 de julio de 2021.....	9
2.2.1	Observaciones de la mesa.....	9
2.2.2	Acuerdos.....	12
2.3	Mesa técnica Capacidad Vial - 26 de mayo de 2021.....	12
2.3.1	Observaciones y respuestas.....	13
2.4	Mesa técnica Riesgo – 02 de junio de 2021.....	17
2.4.1	Observaciones y respuestas.....	18
2.4.2	Desafíos.....	19
3	INSTANCIAS TERRITORIALES.....	20
3.1	Objetivo General.....	20
3.2	Objetivos Específicos.....	20
4	METODOLOGÍA GENERAL.....	21
4.1	Instancias de Participación Ciudadana de esta etapa.....	22
4.1.1	Patrimonio.....	22
4.1.2	Económico-productivo.....	23
4.1.3	Territorial.....	23
4.2	Metodología de los talleres.....	26
4.2.1	Metodología específica del Taller de Zona de Conservación Histórica.....	26
4.2.2	Metodología específica de los Talleres económico-productivos.....	28
4.2.3	Metodología Específica de los Talleres Territoriales.....	28
4.3	Material de apoyo y trabajo para la realización de los talleres.....	30
4.4	Principales responsabilidades.....	43
4.5	Equipo Participación Ciudadana Habiterra.....	44
5	REVISIÓN DE RESULTADOS.....	45
5.1	Taller patrimonial sobre Zonas de Conservación Histórica (ZCH).....	45
5.2	Talleres Económico - Productivos.....	51
5.3	Taller Territorial Sector Iquique Centro Norte.....	54
5.4	Taller Territorial Sector Iquique Centro Sur.....	59
5.5	Taller Chanavayita.....	63
5.6	Taller Playa Blanca.....	69
5.7	Taller Playa Blanca Alto (Punta Gruesa).....	72
5.8	Taller Los Verdes.....	74

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 4-1 Ejes de Participación Ciudadana - Etapa de Anteproyecto.....	21
Ilustración 4-2 Distribución de talleres territoriales en los sectores de la comuna.	24
Ilustración 4-3 Estructura general de los talleres participativos.....	26
Ilustración 4-4 Etapas de trabajo del Taller de Patrimonio (ZCH).	27
Ilustración 4-5 Presentación de usos de suelo en talleres participativos.....	29
Ilustración 4-6 Presentación de altura máxima en talleres participativos	29
Ilustración 4-7 Presentación de la densidad máxima en talleres participativos.....	30
Ilustración 4-8 Ejemplo de ficha por zona con exposición de las normas urbanísticas.	30
Ilustración 4-9 Disposición de láminas y presentación de apoyo.	31
Ilustración 4-10 Lámina inicial Explicativa - Talleres 3ra Jornada PAC.....	32
Ilustración 4-11 Lámina Zonificación Sector ZOFRI.....	33
Ilustración 4-12 Lámina Zonificación Sector Centro Norte	34
Ilustración 4-13 Lámina Zonificación Sector Centro Sur (1).....	35
Ilustración 4-14 Lámina Zonificación Sector Centro Sur (2).....	36
Ilustración 4-15 Lámina Zonificación Sector Playa Blanca.....	37
Ilustración 4-16 Lámina Zonificación Sector Alto Playa Blanca (Punta Gruesa)	38
Ilustración 4-17 Lámina Zonificación Sector Los Verdes.....	39
Ilustración 4-18 Lámina Zonificación Sector Chanavayita.....	40
Ilustración 4-19 Lámina Zona de Conservación Histórica	41
Ilustración 4-20 Lámina de trabajo grupal - Taller Zona de Conservación Histórica	42
Ilustración 4-21 Ficha de participación individual (Usos de suelo, altura y densidad).....	42
Ilustración 5-1 Formulario de registro de participantes Taller ZCH	46
Ilustración 5-2 Implementación Taller ZCH	46
Ilustración 5-3 Plano de trabajo intervenido	47
Ilustración 5-4 Formulario de registro de participantes Taller Económico Productivo	52
Ilustración 5-5 Implementación Taller Económico - Productivo	52
Ilustración 5-6 Formulario de registro de participantes Taller Iquique Centro Norte	55
Ilustración 5-7 Implementación Taller Territorial Centro Norte	57
Ilustración 5-8 Formulario de registro de participantes Taller Iquique Centro Sur.....	60
Ilustración 5-9 Implementación Taller Iquique Centro Sur.....	61
Ilustración 5-10 Formulario de registro de participantes Taller Económico Productivo	64
Ilustración 5-11 Implementación Taller Chanavayita.....	67
Ilustración 5-12 Formulario de registro de participantes Taller Playa Blanca.....	69
Ilustración 5-13 Implementación Taller Playa Blanca.....	70
Ilustración 5-14 Formulario de registro de participantes Taller Alto Playa Blanca(Punta Gruesa)	72
Ilustración 5-15 Implementación Taller Alto Playa Blanca (Punta Gruesa)	73
Ilustración 5-16 Formulario de registro de participantes Taller Los Verdes.....	74
Ilustración 5-17 Implementación Taller Los Verdes.....	75

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1-1 Jornadas de la 3ra fase de Participación Ciudadana - Etapa de Anteproyecto, en el marco del esquema general del plan.	6
Cuadro 4-1 Cronograma de Implementación de la 3ra Jornada de Participación Ciudadana - Etapa de Anteproyecto PRC Iquique	25
Cuadro 4-2 Tareas de implementación Fase 3 PAC y responsabilidades.	43
Cuadro 4-3 Equipo de participación Habiterra	45
Cuadro 5-1 Síntesis de Observaciones y acuerdos - Taller ZCH	48
Cuadro 5-2 Síntesis de Observaciones - Taller Económico-productivo	54
Cuadro 5-3 Síntesis de Observaciones - Taller Iquique Centro Norte	58
Cuadro 5-4 Síntesis de Observaciones - Taller Iquique Centro Sur	62
Cuadro 5-5 Tareas de implementación Fase 3 PAC y responsabilidades.	66
Cuadro 5-6 Síntesis de Observaciones - Taller Chanavayita	68
Cuadro 5-7 Síntesis de Observaciones - Taller Playa Blanca (Mancarrona)	70
Cuadro 5-8 Síntesis de Observaciones - Taller Alto Playa Blanca	73
Cuadro 5-9 Síntesis de Observaciones - Taller Los Verdes	75

1 PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El presente Informe hace una revisión general de la participación ciudadana implementada entre Junio y octubre de 2021, en el marco de la etapa de anteproyecto del Plan, y una revisión de los sectores y temáticas abordadas en los talleres que permitieron obtener la retroalimentación por parte de la comunidad y diferentes actores.

El trabajo desarrollado durante esta tercera Jornada de participación ciudadana, definida como ciclo de “Anteproyecto”, se enmarca en una etapa de construcción final de la propuesta de actualización del Plan Regulador Comunal de Iquique, previa a la etapa de Consulta Pública para la aprobación definitiva de este instrumento.

A continuación, se muestra la Fase 3 de participación en relación con las otras etapas del Plan.

Cuadro 1-1 Jornadas de la 3ra fase de Participación Ciudadana - Etapa de Anteproyecto, en el marco del esquema general del plan.

Etapas del PRC	Actividades de procesos de participación ciudadana	Fecha propuesta	Objetivo
Etapa 1 Ajuste metodológico	Recopilación de antecedentes	n/a	Ajuste y preparación
Etapa 2 Diagnóstico	<ul style="list-style-type: none"> - Reunión Concejo Municipal - Taller territorial Centro-Oriente - Taller temático Funcionarios Municipales - Taller territorial Centro-Poniente - Taller actores económico-productivos Sector Industrial-Infraestructura - Taller territorial sectores Sur, Bajo Molle - Taller actores económico productivos Sector Inmobiliario, comercio y turismo - Taller territorial caleta Chanavayita - Taller territorial sector Lobito-Los Verdes - Taller territorial sector Tres Islas-Playa Blanca 	27 de noviembre al 01 de diciembre de 2017	Identificación diagnóstico
Etapa 3 Consulta de imagen objetivo	<ul style="list-style-type: none"> - Taller con Concejo municipal - Taller institucional Funcionarios Municipales - Taller territorial Sector Centro Oriente - Taller institucional COSCIQ - Taller Territorial Centro Poniente - Taller económico productivo de las áreas industrial e infraestructura - Taller territorial Sur, Bajo Molle, tres islas - Taller económico productivo Actores de las áreas Comercio, Turismo e Inmobiliaria. - Taller territorial Lobito, Los Verdes - Taller territorial Chanavayita 	30 de julio al 03 de agosto de 2018	Alternativas de estructuración

Etapas del PRC	Actividades de procesos de participación ciudadana	Fecha propuesta	Objetivo
	- Taller territorial Playa Blanca		
<p align="center">Etapas 4</p> <p align="center">Anteproyecto</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Taller con Concejo municipal - Taller institucional con Funcionarios Municipales. - Taller económico productivo de las áreas industrial e infraestructura. - Taller económico productivo Actores de las áreas Comercio, Turismo e Inmobiliaria. - Taller territorial Sector Centro Norte - Taller Territorial Centro Sur - Taller territorial Los Verdes - Taller territorial Chanavayita - Taller territorial Playa Blanca - Taller territorial Playa Blanca Alto - Taller participativo patrimonial sobre ZCH - Consulta Virtual Plano interactivo sobre ICH - Consulta Virtual Formulario de Observaciones 	<p align="center">27 de septiembre al 29 de octubre de 2021</p>	<p align="center">Definición final Plan Regulador</p>
<p align="center">Etapas 5</p> <p align="center">Exposición proyecto final PRC</p>	<p align="center">Consulta pública EAE y del proyecto del Plan</p>	<p align="center">2022</p>	<p align="center">Aprobación y revisión del PRC</p>

Fuente: Elaboración propia

2 MESAS TÉCNICAS

A continuación, se realiza una revisión sobre las mesas técnicas realizadas en etapa de anteproyecto. Estas fueron realizadas en los meses de junio y julio de 2021, dividiéndose en las temáticas de patrimonio, riesgo y capacidad vial.

2.1 MESA TÉCNICA PATRIMONIO - 09 DE JUNIO DE 2021

En esta actividad se presentaron los contenidos del estudio de patrimonio para la elaboración del Plan Regulador Comunal (PRC) de Iquique, los cuales fueron abordados en términos de objetivos y lineamientos de desarrollo urbano; objetivos del PRC, objetivos estratégicos, lineamientos y propuestas relacionadas con el Factor Crítico de Decisión 4 sobre patrimonio.

En cuanto al contenido de la presentación, se explicaron los fundamentos de la propuesta en términos de inmuebles y elementos que cuentan con protección legal vigente, las características morfológicas, tanto urbanas como arquitectónicas, y el impacto morfológico causado por nuevas construcciones; estudios anteriores, antecedentes y la valoración socio cultural observada.

Como siguiente paso, se abrió un espacio de retroalimentación en el que se acogieron comentarios de las y los participantes que deseaban plantear observaciones, en base a las cuales se llegaron a acuerdos para la integración de estas observaciones.

2.1.1 Observaciones de la mesa

En primer lugar, Felipe Martínez (Arquitecto del Consejo de Monumentos Nacionales) destaca el enfoque en el proceso por sobre el convencional sobre el edificio. CMN está elaborando normas sobre intervención en Zona Típica Patrimonial en el país. Por ejemplo, en Calle Baquedano, CMN ha iniciado un proceso de graficación del límite de la declaratoria, el cual generó un plano en trámite que fue enviado mediante oficio al municipio para su incorporación en el PRC. Según el arquitecto, esto amerita una reunión especial con el municipio para establecer compromisos y un cronograma compartido.

En cuanto al plano de manejo de Cerro Dragón como zonificación, plantea que, al tener este un carácter flexible, el área amarilla debe precisarse como área de contacto para el replanteamiento urbano.

Por último, se menciona que la solicitud de declaratoria para el caso del barrio El Morro no ha prosperado. Por esta razón, se plantea que es más factible incluir el barrio dentro de la Zona de Conservación Histórica.

En segundo lugar, Patricia Henríquez del Consejo de Monumentos Nacionales interviene acotando que el componente paleontológico se maneja de manera diferente al arqueológico, en el cual una de las zonas pasa por el centro de Iquique¹. Además, las áreas de interés arqueológico del sector extensión sur recoge las áreas de los estudios.

La tercera intervención es realizada por María José Capetillo, arqueóloga del consejo de Monumentos Nacionales, quien menciona que en el caso de Aeropuerto no se podrían descartar otras zonas arqueológicas. Inclusive existirían hallazgos fortuitos no monumentales.

En cuarto lugar, Rodrigo Fuentealba del Ministerio de Desarrollo Social y Familia indica, por un lado, que tanto el proceso de trabajo del PRC como los procesos y plazos de declaratoria se han extendido, por lo que no se debería depender y esperar esas declaratorias. Se debe buscar una forma de actuar con mayor brevedad. Por otro lado, en el área de Cerro Dragón, el asunto de los usos que se podrían incorporar es algo a revisar, y el área de influencia del borde de contacto es muy relevante y necesario para que no pase nuevamente, como en el caso de la Aduana.

En general, según Rodrigo Fuentealba, debe haber una mayor celeridad en los estudios de PRC. En cuanto a ZCH e ICH propuesto, en el caso de la Escuela Santa María se debería aclarar su importancia e incorporar La Ballenera y el cementerio. Otros casos son Ferrocarril (de Iquique a Pintados), La Maestranza, Galpones ZOFRI y la estación en el puerto.

En el caso de las áreas arqueológicas y paleontológicas, sería ideal identificar estas áreas, a una escala mayor. Dentro de lo posible, se deberían incorporar parques arqueológicos. El PRC de Caldera tiene ejemplos en Bahía Inglesa de cómo, de alguna manera, proteger esas áreas (se clarifica que ya disponen protección legal).

En quinto lugar, Manuel Pedreros, de parte de la Dirección Regional Servicio de Patrimonio Cultural plantea que los alcances del elemento de protección Art. 2.1.18 OGUC y DDU 292, si bien definen que los PRC están mandatados a reconocer MN y los elementos arqueológicos son reconocidos por MN, estos no están delimitados territorialmente. Por esta razón, no se puede incorporar como tal como en otros ejemplos (Cerro Dragón). Lo que se puede realizar es

¹ Consultar CMN página de visualización (https://experience.arcgis.com/experience/530884c789b94d85a92554eb52975255/page/page_31/).

aprovechar el trabajo de mapeo de los sitios para identificar zonas que deben tener un tratamiento apropiado al nivel de conservación. En las áreas ya urbanizadas es necesario manejar la intensidad, tal vez prohibir los pisos subterráneos en ciertas condiciones o distanciamientos amplios que no permitan desarrollar pisos subterráneos, pero son protecciones parciales. Lo importante, según Manuel Pedreros, es definir y precisar el criterio de intervención de esos lugares.

Por último, Cristián Rojas de la I. Municipalidad de Iquique acota, por un lado, que se han realizado nuevos estudios de Aeropuerto y borde costero, donde habría más elementos arqueológicos a considerar. La actualización del plan de manejo del Cerro Dragón lleva bastante avance, lo cual es una situación en la que se puede trabajar ambas cosas. Por otro lado, la incorporación del Humedal Urbano Playa Blanca está en proceso de declaración y se está trabajando en un segundo santuario de la naturaleza en el farellón costero de Punta Gruesa. En la medida que estas se hagan efectivas, se deben incorporar al instrumento.

2.1.2 Acuerdos

En el último bloque de la actividad, luego de haber escuchado todas las intervenciones, se acuerdan compromisos y tareas de acuerdo a las observaciones planteadas. Los acuerdos resueltos son los siguientes:

- Revisar información del Consejo de Monumentos Nacionales sobre áreas de interés paleontológico.
- Incorporar patrimonio ferroviario La Maestranza.
- Incorporar graficación del límite de la Zona Típica Baquedano.
- Revisar el tratamiento de áreas de interés sin protección legal.
- Integrar ajustes de la actualización del plan de manejo del Cerro Dragón al PRC.
- Incorporar el Humedal Urbano Playa Blanca en el proceso de declaración.
- Incorporar segundo santuario de la naturaleza en el farellón costero de Punta Gruesa.

2.2 MESA TÉCNICA DE PATRIMONIO 20 DE JULIO DE 2021

En esta instancia se realizó una presentación, por parte de SEREMI de Medioambiente de Antofagasta, sobre las propuestas de conservación de los sitios de valor de Humedal Urbano Playa Blanca, Santuario de la Naturaleza Oasis de Niebla y Punta Gruesa, y Santuario de la Naturaleza Desembocadura Río Loa. Esto, con el objetivo de informar a los órganos responsables y mesa técnica acerca del estado de avance de estos estudios, los cuales podrían tener un efecto sobre la elaboración del plan.

En segundo lugar, el equipo técnico encargado presentó un recuento sobre el proceso de estudio de patrimonio, los criterios utilizados para la delimitación de la ZCH y propuesta obtenida luego de la consulta pública de imagen objetivo (alternativa n°2).

En tercer lugar, se presentó la propuesta de metodología a través de la cual se llevará a cabo el trabajo de participación ciudadana sobre patrimonio en la etapa de anteproyecto, incorporando información sobre un taller participativo con actores relevantes del patrimonio en la comuna de Iquique y las instancias de consulta programadas sobre ZCH e ICH.

Por último, se desarrolló una conversación referente a estas dos presentaciones, llegando a acuerdos para lo que sigue del proceso de estudio sobre patrimonio del plan.

2.2.1 Observaciones de la mesa

Después de la presentación sobre propuestas de conservación de sitios de valor se obtuvieron las siguientes observaciones:

- Felipe Martínez de CMN plantea que, al hablar sobre riesgos antrópicos, no se mencionaban los efectos humanos. Además, existen capas que se podrían cruzar en el plan de manejo, capas de información que podrían aportar al análisis amenazas.
- A esto, SEREMI de Medioambiente de Antofagasta responde que, efectivamente, están considerados estos efectos en el estudio, como, por ejemplo, actividades de turismo como el “jeepeo”. Además, se invita a conversar sobre este tema a CMN y hacer llegar la información.
- Pablo Guzmán, desde el equipo Habiterra, señala su preocupación acerca de la contaminación lumínica que producen los asentamientos humanos, en el sector del humedal de Playa Blanca. En el plan se tiene considerado un continuo de protección costera, no obstante, es igual de importante especificar el ancho. El mínimo es de 80 metros, sin especificar el máximo. En este sentido, se pregunta si existe algún grado de claridad sobre cuánto afecta este asunto en el manejo de todo lo relacionado a la contaminación lumínica.
- SEREMI de Medioambiente de Antofagasta señala que en el expediente se indican los efectos negativos. Se establece cuales son los parámetros que se van a tener que cumplir y existen zonas ya especificadas. Una tiene que ver con zonas de protección y el decreto establece normativas que se van a tener que cumplir, así como también modificar cosas como la luminaria, para no afectar a especies animales y flora presente en esas áreas. El objetivo es que se ilumine lo justo y necesario, y se ajuste en base a características y especificaciones técnicas más adecuadas, propias de la luminaria.
- Manuel Pedreros, de parte del SNP, plantea un tema que considera importante, que son aquellos requerimientos, como en el caso del cambio de uso en el sector del campo de golf, que podrían implicar una complicación para el desarrollo de proyectos en las áreas aledañas a las protegidas, a propósito de la declaratoria de humedal. El Artículo 11 de base de Medioambiente indica que todos los proyectos que se emplazan en esta área de protección deben realizar un estudio de impacto ambiental. Eso ha complicado a las áreas aledañas a las protegidas, desde el punto de vista judicial, en diferentes territorios. Este es un criterio importante para considerar, de acuerdo al profesional, en el sentido de cómo se piensa el desarrollo de playa blanca.
- Pablo Guzmán se refiere a este tema, afirmando que el asunto de la declaración de sitios de valor es una oportunidad, desde el punto de vista del largo plazo. Es necesario establecer muy claramente lo que se va o no poder hacer en estas zonas, en el sentido de lo que plantea Manuel Pedreros.
- Christian Rojas, de parte de la I. Municipalidad de Iquique, agradece la discusión sobre un tema nuevo como el de humedales urbanos. Existe la posibilidad de que se incorpore en el informe final del sector de El Morro, considerando que es un tema importante.
- Desde la SEREMI de Medioambiente se señala que está en proceso la declaratoria de humedales urbanos de Bellavista. Este proceso está pausado hasta que la comunidad de El Morro confirme si se sigue adelante. Las personas tienen algunos temores sobre la supuesta imposibilidad de seguir ejecutando actividades tradicionales del sector, como la quema del mono, al momento de declararlo humedal urbano. Por otro lado, se espera que, luego de hablar con el alcalde y otros actores, retomemos las propuestas de protección y definición del polígono. Bellavista y El Morro, se espera que se le dé el “vamos”, cuando la comunidad se active.

Después de presentación sobre propuesta de delimitación de ZCH y metodología de participación sobre patrimonio se recibieron los siguientes comentarios:

- Manuel Pedreros señala su interés ante la posibilidad de considerar un área mayor de conservación histórica con subzonas más pequeñas. En estricto rigor, sería un área de conservación patrimonial y cultural, ante lo cual, habría que cuidar los aspectos formales para resguardar que no haya un cruce o traslape que cause una doble protección. Esto, debido a que la Zona Típica se encuentra dentro de la ZCH.
- En las zonas patrimoniales existe una disminución en la tasa de ocupación. Ante esto, se indica la necesidad de cuidar las vías troncales que pasan por la zona de conservación, con objetivo de resguardar áreas en las cuales una vía mayor provocaría el incentivo y necesidad de ampliar, hacer crecer equipamiento. Las vías troncales podrían afectar el carácter de Zona Típica que tiene Baquedano.

- Nalda Flores consulta sobre los Inmuebles de Conservación Histórica. Si, acaso, se incluirán en Nada el contenido de las instancias de participación.
- A esto, Pablo Guzmán responde que, definitivamente, se propondrá un instrumento, a través del cual se pretende consultar sobre los Inmuebles de Conservación Histórica. Son alrededor de 300 inmuebles considerados hasta ahora, de los cuales, algunos no se encuentran dentro de la ZCH.

Después de la presentación de la propuesta metodológica de taller con actores del patrimonio se obtuvieron las siguientes observaciones:

- Felipe Martínez menciona que le llama la atención la extensión del área de conservación histórica. Consulta sobre el efecto que puede tener esta zona en los “usuarios” o personas que viven dentro de esta ZCH propuesta.
- Pablo Guzmán contesta que en un primer ejercicio de participación se mantuvo la cantidad de inmuebles propuestos, porque los participantes eran personas sensibilizadas en el tema, que venían con una idea premeditada sobre la protección de dichos inmuebles. En esta etapa de anteproyecto se propone un mapa interactivo virtual para poder, en base a este, realizar observaciones. Se pretende hacer este ejercicio, para poder generar acuerdos y convocar a diferentes personas de la comuna.
- Felipe Martínez, a nombre del CMN, señala la necesidad de que existan, al menos, dos instancias de participación en este periodo. Sería bueno llegar en paralelo, por un lado, en las normas de intervención y, por otro lado, normas urbanísticas y construcción. De tal manera que exista una coherencia entre las dos, y no se generen contradicciones. CMN tiene una idea preliminar sobre la postura que existe frente a los inmuebles, que es en general mantener su originalidad. El equipo está interesado, especialmente, en la conservación de los inmuebles en el área de Baquedano. Existe un cuaderno de intervenciones del año 1997 que indica que la morfología original no se cambia. Otra situación es la del Buffer que va a estar en contacto con la ZT, cosa que ya se ha consultado al consejo de monumentos.
- Pablo Guzmán releva la necesidad de dilucidar si es pertinente presentar la zona típica y ZCH en el mismo plano, antes de comenzar con estas actividades de participación. El órgano técnico responsable responde a un mandato que establece que no se tiene mucho que tocar, en relación a la ZT. Se sugiere no incluir la ZT Baquedano en la discusión, en el marco del taller participativo propuesto. De todas maneras, Habiterra se pone a disposición del CMN para la realización del expediente sobre ZT Baquedano.
- Felipe Martínez responde que eso depende de la realización del expediente y qué tan avanzado avance la elaboración del Plan Regulador. En este caso en particular, se espera que las diferentes instituciones trabajen, de tal manera que todo esté listo en un tiempo ideal, para poder colaborar. Si se somete la ZT a consulta ciudadana y se decide por 2 pisos, y luego el concejo dice que no, evidentemente habría una discrepancia y el concejo ganaría. Además, se expondrían a una situación incómoda, ya que estaría yendo en contra de lo que se dio en la consulta ciudadana. De parte del CMN se recomienda que se le dé un trato diferente a la ZT, mientras se esté desarrollando este insumo.
- Christian Rojas plantea que la condición de este gran eje estructural de esta ZT, permitiría, eventualmente, que se le podría dar continuidad hacia el borde costero. Según a lo que nos compete, de acuerdo a Art. 60.ins.2 LGUC. Hay sustentos para ratificar la propuesta sugerida.
- Se consulta si las normas urbanísticas que se van a plantear conversan con su función.
- Pablo Guzmán responde que, en la práctica, se va a entregar la norma base y, luego de definir estos aspectos, se defenderán aspectos morfológicos. Ahora se están planteando temas generales (delimitación y algunas normas urbanísticas), cerrar un capítulo que quedó abierto en la etapa anterior.
- Manuel Pedreros recomienda establecer un canal de comunicación e información para horizontalizar y transparentar las decisiones en relación al patrimonio. Desmitificar, comunicar, explicar “qué gano yo con eso”, incluir a la comunidad. Entregar de información de base.
- Pablo Guzmán afirma que existe toda la disposición para organizar una instancia previa de difusión e información sobre patrimonio.

- Patricia Henríquez también señala que están dispuestos desde CMN para trabajar en conjunto con SNPC en una actividad previa, como la que se ha planteado.
- Christian Rojas recuerda que existe una cartera apretada y entrega de un documento completo. Por lo tanto, esto sería una actividad paralela. Es necesario organizarla bien, para que esté dentro de los plazos y trabajo del plan regulador general.

2.2.2 Acuerdos

En primer lugar, se acuerda seguir en conversaciones sobre las especificaciones que van a ser establecidas por decreto.

En segundo lugar, se decide excluir Zona Típica Baquedano en la instancia de participación con actores de patrimonio Iquique, de manera que se le dé un trato diferente, mientras se esté desarrollando el expediente. De todas formas, se establecerá una colaboración entre el equipo técnico y el CMN para este propósito.

Por último, se acuerda establecer una instancia de información y difusión sobre la ZCH, previa a los talleres de participación, junto con CMN, SNPC, municipalidad y otros actores.

2.3 MESA TÉCNICA CAPACIDAD VIAL - 26 DE MAYO DE 2021

En el primer bloque de la reunión se expone el estado de avance del Estudio del Plan Regulador Comunal, incluyendo el proceso de exposición y consulta de la Imagen Objetivo, desarrollado durante gran parte del año 2020, que culmina con la aprobación de los documentos de Imagen Objetivo a través del Decreto Alcaldicio N°325 del 1 de marzo de 2021.

En un segundo momento, se presentan los antecedentes de las etapas desarrolladas en el Estudio de Capacidad Vial, los cuales fueron reportados a los Órganos de la Administración del Estado². Esta exposición estuvo a cargo del Ingeniero Ismael Becerra, quien abordó los siguientes tópicos:

- 1) Introducción y metodología del estudio de Capacidad vial.
- 2) Etapas y plazos del estudio.
- 3) Diagnóstico y Tareas ya desarrolladas que se compone de los siguientes aspectos:
 - a. Área de Estudio y Zonificación
 - b. Actualización Red Vial Iquique al año 2017 por catastros.
 - c. Catastros Usos de Suelo Iquique, Situación Base año 2017.
 - d. Resultados de Asignación Red Vial, Actualización de la Situación Base al año 2017.
 - e. Def. Escenario de Desarrollo Urbano Situación Base Futura, año 2032. Alts. Anteproyecto.
 - f. Imagen Objetivo de las 3 Alternativas de Propuestas de PRC Iquique.
 - g. Análisis Comparativo Número de Hogares Alternativas PRC – Situación Base Futura 2032.

² Estos documentos se encuentran disponibles en la página web de la Municipalidad de Iquique.

- h. Definición de Vectores de Viajes año 2032, para las alternativas evaluadas.
- i. Redes de Modelación Situación Base Iquique, Año 2032.
- j. Redes de Modelación Situación Alternativas N°1 2 y 3 PRC Iquique, Año 2032.
- k. Resultados Simulaciones Situación Base año 2032.
- l. Resultados Simulaciones Alternativas año 2032.
- m. Análisis de Tiempo, Distancia y Velocidad de Viaje, Alternativas N°1, 2 y 3.
- n. Análisis y Resultados Alternativas de Propuestas de PRC.
- o. Zonificación Áreas Urbanas de Sectores Aislados.
- p. Catastros, Mediciones de Flujo y Modelación Áreas Urbanas de Sectores Aislados.
- q. Consideraciones Para Simulación Proyecto PRC Definitivo.

Precisado lo anterior, se exponen en el siguiente punto las observaciones realizadas por los participantes.

2.3.1 Observaciones y respuestas

La primera intervención es realizada por Yeannett Migryk Arancibia de SEREMI MINVU, quien consulta respecto del análisis de metodología en la Alternativa 4; cómo queda integrada en la evaluación y cuál serían los resultados.

En respuesta a lo anterior, se señala que no existe un resultado respecto de la Alternativa 4. Se debe considerar que esto fue una tarea adicional, por lo tanto, no depende de aspectos específicos, sino de cómo evoluciona el escenario. Los efectos más notorios se evidenciarán en el caso de que se incremente la densidad en el sector centro.

El procedimiento consideró un perfeccionamiento de la Alternativa 1, aquella que presentaba los mejores indicadores respecto de la evaluación ambiental estratégica. Por otro lado, la Alternativa 4 pasará a ser anteproyecto y será modelada en el marco del estudio de capacidad.

Se aclara que la Imagen Objetivo no resuelve la congestión. Se actualizará el escenario en la subetapa anteproyecto, incluidos los proyectos programados y la modelación definitiva una vez que se tenga el anteproyecto definido en la Subetapa de Proyecto.

Se consulta respecto de la Av. Salvador Allende, su prefactibilidad y el proyecto en relación con nuevo escenario de crecimiento, dado que el estudio desarrollado de prefactibilidad no arrojó buenos resultados rentabilidad social y quedó detenido a la espera de los cambios en el escenario de crecimiento.

Ante esto, Yeannett M. Arancibia plantea que sería adecuado integrar Diego Portales y La Tirana.

El equipo consultor señala que, respecto de los proyectos, se debe evaluar, considerando una situación proyectada a 2032. Se estima relevante incluir Av. Salvador Allende, y se considera que es un proyecto que debe mantenerse.

En segundo lugar, Mauricio Jara de SECTRA plantea que, si bien se valora el esfuerzo y señala la importancia del repaso (considerando el tiempo de desarrollo del estudio), se debe revisar lo que se hizo, puesto que no se han visto los resultados en detalle. Esto permitiría sacar mejores conclusiones que aporten para el desarrollo del anteproyecto.

A modo de ejemplo, menciona que no queda claro que las alternativas de estructuración recojan adecuadamente la generación de viajes, y señala que esto no se condice con los escenarios y, al mismo tiempo, cuestionan el potencial de crecimiento en relación con las densidades proyectadas, que no es lo que se observa en la actualidad.

Respecto de la Oferta, se señala que la situación proyectada debe ser contratada en relación con la situación vigente, y no en relación con una situación base proyectada al año 2032 (texto estudio de capacidad). Esto, para que los análisis se desarrollen sobre consensos.

Se solicita verificar la consistencia entre el escenario proyectado y los ensanches o medidas que se propongan. Es un buen momento para permitir que el estudio de capacidad sea un buen insumo para el desarrollo del anteproyecto.

En respuesta a esto, de parte del equipo técnico consultor se indica que es necesario resolver el traspaso de la información. Para esto, se propone generar un enlace para el traspaso de la información de forma virtual.

Por otro lado, se recalca que la metodología indica que se debe actualizar respecto de la situación actual, pero no tiene sentido comparar un proyecto de plan regulador a 15 años. Con una situación base existente, es evidente que no va a dar un buen resultado. Todos los estudios se comparan respecto de una situación tendencial proyectada en base a un determinado año de corte.

Se señala que es difícil revisar la situación anterior, debido a los plazos que se manejan para trabajar el estudio y a que ya se han adoptado decisiones respecto de esa materia. Los consultores no son los responsables de hacer el traspaso de la información, no obstante, esta ha estado disponible en la página web de la municipalidad, en formato PDF, desde que se inició el periodo de consulta de la imagen objetivo. Sin perjuicio de lo anterior, esto se tendrá en cuenta de todas formas, para la Etapa de Anteproyecto del Plan.

Quedan pendientes dos fases; la Etapa de Anteproyecto y Proyecto, con entregas en el mes de julio y a fines de diciembre, en la cual será posible revisar la información de la oferta y demanda, pero se sugiere trabajar sobre la base de la información que se está generando para el anteproyecto del plan.

En julio se entregará la situación base y base proyectada 2032. Todos los antecedentes que se pueden aportar, a propósito de la revisión de dicha información, se podrán incorporar en la modelación del anteproyecto.

En tercer lugar, Godeliver Arriagada de SEREMI MINVU consulta sobre la situación de Bajo Molle y las propuestas de proyectos planificados para ese sector, considerando la densidad existente y proyectada.

En respuesta a esta consulta, se señala que en el análisis está considerado el sector Bajo Molle, con vialidad proyectada.

Existe una confusión respecto de los proyectos programados. La imagen objetivo considera las soluciones proyectadas, las cuales serán precisadas en la etapa de anteproyecto.

En cuarto lugar, Joaquín Martínez de SECTRA Norte Grande consulta si en el caso de la determinación de hogares se ha considerado la ocupación completa de las densidades proyectadas. En este sentido, existe la duda sobre si se considera la ocupación completa para otros usos que no sean residenciales y qué nivel de sensibilidad tiene el modelo estratégico a estos cambios.

Por otro lado, se plantea que, una cosa es introducir el escenario de uso de suelo nuevo al modelo y otra cosa es determinar cuán sensible es el modelo a estos cambios. De acuerdo a esto, se consulta si los escenarios de usos de

suelo planteados en las alternativas lograron generar cambios en la estructura de viajes o lo que se termina visualizando es la incorporación de densidades en distintas partes del territorio.

En respuesta a lo anterior, se señala que los escenarios sí incluyen los distintos usos, de manera que dentro de una zona se permiten determinados porcentajes de uso de suelo.

Respecto de cómo se comporta el modelo para los distintos escenarios de cambios generados por las alternativas, se constata que la estructura de viajes sí experimenta cambios en cada alternativa. No todas ellas eliminan los viajes al centro. Por el contrario, los cambios más relevantes son bastante acotados. La red vial es bastante similar y la alternativa que permitía mayor densificación en el centro expresaba claramente la situación de congestión.

Las alternativas proyectan el índice de constructibilidad de cada zona para los usos de suelo residencial y no residencial.

En quinto lugar, Carlos Vergara de SEREMITT Tarapacá solicita aclarar la construcción del segundo acceso en relación con la situación actual o la condición con proyecto terminado. Además, llama la atención que la ruta A 16 siga congestionada si el proyecto en construcción duplica la oferta. Se estima que los viajes van a cambiar mucho con el crecimiento proyectado en el sector sur de Alto Hospicio.

En respuesta a esta observación, se indica que, para el estado actual del ciclo del proyecto en construcción, en el modelo 2032 ya está incluido en la modelación. El segundo acceso carga bastante con el desarrollo del sector sur de Iquique como alternativa en la situación proyectada.

La sexta intervención es realizada por Bastián Torres de la Dirección de Vialidad del MOP, quien indica que en una de las diapositivas en la que se muestran las virtudes de las alternativas, se señala que, de acuerdo con la metodología 97, se debe visualizar a nivel de los modos de transporte. En función de esto, solicita aclarar qué es lo que hace más ventajosa la alternativa 1 respecto de las otras.

En respuesta a esto, se señala que el análisis está desarrollado para cada modo de transporte. La metodología es bastante acotada en relación a lo que se puede obtener. Como conclusión, respecto de los modos de transporte, no es posible en esta fase extraer conclusiones demasiado detalladas sobre esas determinadas vías.

Es importante señalar que, en la fase de imagen objetivo, lo que se busca es comparar indicadores globales que permitan anticipar una elección de determinada alternativa, en base a la estructuración o distribución de usos de suelo. No se están planteando aún los efectos de potenciales aumentos en la capacidad de determinadas vías.

Para realizar esta comparación se consideraron, por ejemplo, indicadores globales como los señalados en la diapositiva del tiempo promedio de viajes, distancia promedio de los viajes y la velocidad promedio de los viajes. A estos indicadores se agrega el Número o porcentaje de arcos saturados que sirve para contrastar las alternativas. Se aclara que la evaluación de las alternativas incorpora estos indicadores globales, entre otros, lo que tiene que ver con movilidad y otros temas claves que aborda el plan en la EAE, lo que da cuenta que el criterio de movilidad o transporte es uno más entre otras variables que se considera en la evaluación.

En séptimo lugar, Felipe Pereira realiza un comentario respecto de la metodología de capacidad vial. Señala que no se tiene claro que sea adecuado utilizar este modelo, si se están comparando escenarios donde cambia el número total de viajes en cada escenario. Por ejemplo, si se considera una alternativa que propone mayor cantidad de población, esto va a redundar en un mayor número de viajes y, por lo tanto, estos factores no van a depender de la carga máxima que genera el plan, sino de otros factores como el crecimiento demográfico que es información externa a lo que el plan regulador puede decidir. Por esta razón, la comparación entre escenarios sería mejor bajo supuestos

donde el número de hogares fuera más o menos el mismo y estos se localizarán de manera distinta en relación a los incentivos que el plan regulador propone. Llama la atención que en lo que se presentó, los totales de viajes varíen según los escenarios, lo que hace discutible los supuestos.

De acuerdo a lo planteado por Felipe Pereira, se responde señalando que los planes reguladores establecen un umbral de crecimiento proyectado, tanto en escenarios optimistas como pesimistas. Por esta razón, lo que se proyecta en las alternativas es una distribución óptima de la población, en base a los escenarios de proyección posibles. En el caso de Iquique, se agregan los efectos de conurbación, que determina que la oferta de suelo se redistribuye entre ambas ciudades. Por lo tanto, para los efectos de cálculo se está considerando la situación de Alto Hospicio que funciona de manera complementaria.

La siguiente observación es realizada por Joaquín Martínez, quien consulta sobre cómo se desarrolla la distribución de los nuevos hogares entre las categorías de ingreso y nivel de motorización. Pregunta si estos se densifican en lugares distintos y si el supuesto es que se mantienen las categorías de ingreso de cada zona al inyectar nuevos hogares. ¿Cómo se consideran los nuevos hogares? Además, consulta si se tuvieron en cuenta las tasas de motorización resultantes en los escenarios de densificación, considerando que existen datos de los permisos de circulación en la ciudad en relación con el histórico, y si está verificado que esto se condice con lo propuesto.

En relación a esto, se responde que los hogares se diferencian por estratos en cada zona en la planilla, a veces existe información en la zona en base a datos existentes, pero en los casos de crecimiento por extensión se deben establecer otros supuestos.

En el mismo escenario del STU, ya se encuentra planteada una distribución de hogares por estrato. Ésta se utiliza como base para la proyección e incorpora las variaciones porcentuales en concordancia con indicadores tales como la variación del PIB. Esto está considerado en las distintas alternativas, aunque de manera pareja para evitar distorsiones en la comparación.

Finalmente, se agrega que existen potenciales cambios que pueden inducir la planificación urbana, a propósito de las atribuciones que tiene para poder determinar beneficios o incentivos normativos asociados a integración social, lo que será materia de discusión en el anteproyecto.

Leonardo Canales, profesional de la Dirección de Vialidad del MOP, consulta si todos los conectores viales considerados en la alternativa 1 fueron utilizados en la modelación de las alternativas, ya que, de acuerdo con lo señalado, hay algunos casos en los que se detectan restricciones de pendientes que dificultan, por ejemplo, su materialización.

En respuesta a esto, se señala que en la etapa de anteproyecto se solicitó precisar la red vial y precisar cuáles son los conectores en cuestión. Por otro lado, el Concejo solicitó una revisión de los trazados en extensión sur, por lo que es bienvenida la observación y se establecerá la coordinación para poder revisar los trazados que pueden presentar complicaciones.

Seguido de esto, Bastián Torres de la Dirección de Vialidad del MOP plantea su preocupación respecto de las consultas que está haciendo SECTRA, considerando que estuvo disponible la información para que fuera analizada. A propósito de esto, se solicita poner a disposición la información en un link de uso compartido o se indique el Oficio donde quedó constatado que se hizo llegar la información.

Al respecto, de parte del equipo consultor se aclara, tal como se señaló al comienzo de la reunión, que los informes de avance estuvieron y están disponibles para consulta desde el inicio del estudio y, en particular, el informe de Capacidad Vial relativo a la Etapa 3 ha estado disponible en el portal de la Municipalidad. Además, se señala que la

información correspondiente a la Etapa 3 del presente estudio fue entregada a los servicios públicos que concurren al procedimiento de EAE del Plan Regulador Comunal.

En cuanto a la metodología utilizada, corresponde a la MINVU 1997, de acuerdo a las bases. Consta en actas de reunión de la Etapa 2 de Diagnóstico y en los informes entregados que se llegó a acuerdo con SECTRA respecto de la metodología, lo que resultó en la incorporación de puntos de medición de tránsito y solicitud de establecer una modelación de las alternativas.

Por último, Yeannett Migryk Arancibia expone la situación pendiente para trazados viales del Plan Maestro Playa Blanca, donde era necesario considerar muros de contención que hacía imposible acceder a los predios.

En respuesta a esto, se reitera que el sector Extensión Sur será analizado en detalle y se invitará a la revisión.

2.4 MESA TÉCNICA RIESGO – 02 DE JUNIO DE 2021

En primera instancia, se realizó una presentación sobre el estado de avance del Estudio del Plan Regulador Comunal, incluyendo el procedimiento de exposición y consulta de la Imagen Objetivo del Plan, desarrollado durante gran parte del año 2020, y que culminó con la aprobación de los documentos de la Imagen Objetivo a través del Decreto Alcaldicio N°325 del 1 de marzo de 2021.

En segundo lugar, se expusieron los antecedentes de las etapas desarrolladas en el Estudio de Riesgo, los cuales fueron reportados a los Órganos de la Administración del Estado³. La exposición estuvo a cargo del Geólogo Rodrigo Rauld, quien abordó los siguientes tópicos:

- 1) Marco del estudio:
 - a. Metodología del estudio Fundado de Riesgos.
 - b. Área de estudio.

- 2) Línea de Base:
 - a. Elevaciones
 - b. Pendientes
 - c. Geomorfología
 - d. Geología

- 3) Tipos de susceptibilidad:
 - a. Tsunami
 - b. Remociones en masa.
 - c. Flujos de barros y/o detritos
 - d. Procesos de laderas
 - e. Criterios de susceptibilidad
 - f. Fallas ¿activas?

³ Estos documentos se encuentran disponibles en la página web de la Municipalidad de Iquique.

- 4) Estudio de Análisis de riesgos aluvionales (resultados cuantitativos, determinación de caudales, profundidad de inundación, propuestas de obras de mitigación), elaborado por la Dirección de Obras Hidráulicas (DOH) del Ministerio de Obras Públicas.

Precisado lo anterior, se exponen en el siguiente punto las observaciones realizadas.

2.4.1 Observaciones y respuestas

En primer lugar, interviene Diego Allende, geógrafo de la División de Planificación y Desarrollo Regional del GORE Tarapacá, quien plantea las diferencias que existen entre los resultados del estudio de DOH y los resultados del estudio de riesgo del Plan Regulador.

En respuesta a este comentario, se explica que el estudio de DOH corresponde a una metodología en base a modelación hidráulica con topografía de precisión que abarca la totalidad de las quebradas.

Además, el participante pregunta si el estudio de DOH será incorporado en el plan, y se plantea la duda de si la metodología de DOH es mejor que la del PRC, puesto que esta incluye el caudal y le presta mayor atención. Se señalan diferencias considerables en el sector de Los Verdes.

Con respecto a esta observación, se señala que efectivamente los estudios tienen alcances diferentes, por las condiciones del medio. Son metodologías disímiles, que responden a propósitos distintos. Los modelos hidráulicos que entregan las profundidades de inundaciones, desarrollados en el estudio de DOH, permiten cotejar la factibilidad de implementación de obras de mitigación. En cambio, en el caso de los estudios del PRC, corresponde a una escala mayor de detalle, en el que se orienta la definición de normas urbanísticas que, de acuerdo a lo señalado en el artículo 2.1.17 de la OGUC, en las zonas que se encuentran amagadas por riesgos compete desarrollar estudios de riesgos y las respectivas obras de mitigación que permitan resolver esa condición. Por otro lado, se añade que esos estudios tienen presupuestos que son bastante más onerosos que los considerados en el PRC.

En los sectores donde no se observan cauces definidos, los aluviones tienden a abrirse en flujos aluvionales de baja profundidad. Por otro lado, las principales activaciones de las quebradas son lluvias convectivas producidas por el invierno boliviano.

En segundo lugar, Álvaro Hormazábal de la Dirección Regional de ONEMI Tarapacá, plantea que, si bien los estudios tienen diferencias, lo más importante en este caso es darle la utilidad al estudio. En este sentido, hace referencia a la necesidad de no “construir el riesgo” y no postergar las mitigaciones. Entonces la pregunta es ¿Cómo se da la vinculación necesaria a estos estudios?

En respuesta a esta observación, se señalan las dificultades respecto de los sectores construidos y no construidos. En el caso del estudio de riesgo para el PCR de Iquique, existen una gran cantidad de sectores construidos donde se deben tomar decisiones complejas e ir viendo caso a caso. Como ejemplo de esto, se menciona la situación de riesgo de Tsunami, donde las decisiones de planificación, aun existiendo áreas urbanas consolidadas, se alinearon hacia la adecuada gestión del riesgo y limitación de la ocupación, por sobre medidas orientadas a la total restricción. Además, se destaca que la discusión de la Imagen Objetivo permitió adoptar algunas medidas drásticas de restricción de uso de suelo residencial y equipamientos esenciales en sectores que presentan alto riesgo de remoción en masa o situaciones aluvionales, a pesar de haber sido recientemente construidos.

Ante la respuesta, Álvaro Ormazábal señala que, existiendo zonas donde se consideran medidas de mitigación, existe una preocupación constante sobre la situación de tomas y campamentos irregulares de terrenos en sectores de riesgo.

En tercer lugar, interviene Vanesa Bravo con el objetivo de complementar la presentación realizada por el equipo técnico. Señala que la comisión técnica ha tomado la decisión de dejar de lado la mitigación, avanzando en el desarrollo de mecanismos de reducción de riesgo, puesto que no se cuenta con marcos normativos que permitan tener una construcción desde la prevención del riesgo. En algunos espacios (Plantea como ejemplo reunión reciente con DOH) se habla mucho sobre las medidas de mitigación, cuando la dirección debiese ser otra. Es necesario avanzar en la reducción de riesgos para que las medidas de mitigación no sean necesarias.

En cuarto lugar, Sebastián De la Rivera, Jefe de la Unidad Técnica de la DOH, señala que la misión del MOP y DOH es, precisamente, adoptar medidas de mitigación. Si bien, es necesario reconocer que este es un territorio expuesto a diversas magnitudes de riesgos y, por eso, es necesario adoptar medidas de seguridad, no se debe detener el desarrollo de la ciudad. Es importante identificar los riesgos e identificar las magnitudes desde el nivel macro a lo más específico, como se está haciendo en diversos estudios. Gracias a esto, teniendo un plan, se puede planificar y construir de manera más segura. No obstante, se señala la importancia de mantener una visión de “pies en la tierra” frente a las magnitudes que se identifican en el territorio.

Sebastián concluye, señalando que el plan está avanzando en la línea correcta, a pesar de las discusiones frente en ciertos puntos, y que será responsabilidad de los profesionales y funcionarios del área, en el futuro, de explicar el porqué de las decisiones que fueron tomadas en la planificación.

En respuesta a esto, Rodrigo Rauld plantea que actualmente se está produciendo un cambio paradigmático, después de que durante muchos años la planificación se haya desarrollado de forma más bien reactiva. Poco a poco ha ido evolucionando esa forma de hacer las cosas y, a propósito del valor que tiene el desarrollo de un estudio de la DOH que anticipa la condición de riesgo antes de que empiece la urbanización, hoy esto ha permitido que se puedan tomar mejores decisiones.

2.4.2 Desafíos

Como último punto, se plantea como desafío resolver el problema de las fallas geológicas.

De parte del equipo técnico consultor, se señala y reconoce la situación interescalar de los planes reguladores comunales e intercomunales, y cómo esto se traduce en el alcance del estudio de riesgos. La legislación considera que los estudios de mayor detalle permiten precisar con mayor claridad las zonas de mayor exposición.

Entre los aspectos que es necesario analizar, está la situación de las fallas geológicas que atraviesan el área urbana de Iquique, principalmente, lo señalado a nivel de planificación intercomunal, que considera una franja de 400 m de ancho como área de mayor exposición. El plan regulador puede precisar esta situación, en atención a algunas recomendaciones presentadas por el especialista en riesgo, sin embargo, es importante conocer la opinión de los organismos responsables, tales como Sernageomin, al objeto de aunar criterios para resolver las disposiciones normativas pertinentes al nivel comunal de planificación (se cita artículo 2.1.7 de la OGUC), particularmente en sectores que ya se encuentran consolidados.

Con respecto a esto, Rodrigo Rauld plantea que es necesario definir un criterio realista respecto a lo que se puede hacer con una falla en áreas que se encuentran ocupadas o consolidadas debido a la urbanización. Por ejemplo, existen sectores que, debido a baja actividad, no cuentan con registros de movimientos y, por lo tanto, no existe evidencia topográfica.

Juan Ardiles Sernageomin, Director Regional de Sernageomin Tarapacá, señala la necesidad de coordinar con el sector de geología a nivel central, puesto que no se cuenta con los profesionales que puedan asumir esta labor de revisión en la región. En otras ocasiones, cuando se ha requerido la presencia de especialistas, estos han sido

proporcionados. Por ejemplo, en el año 2019, a propósito de estudios específicos de vialidad, Enrique Opazo ha estado trabajando en remociones en masa.

Desde el equipo técnico consultor se recomienda coordinar con Alejandro Alfaro, Jefe de Unidad de Peligros Geológicos y Ordenamiento Territorial, quien ha guiado equipos en temas relacionados a las fallas activas. Se estima que podría resultar una buena coordinación con este profesional a nivel central.

De parte de Sernageomin y GORE se menciona un estudio de peligros geológicos realizado por CIREN. Se señala que es un estudio de mayor escala de nivel regional y se les recuerda a los participantes que los antecedentes fueron entregados y enviados a los Órganos de la Administración del Estado.

Finalmente, Diego Allende (GORE) realiza una última intervención, preguntando cómo se incorporarán los insumos del estudio de DOH para el sector de extensión sur en el estudio del Plan Regulador Comunal.

En respuesta a esto, se recalca que la forma en la que este estudio se integre, pasa necesariamente por la revisión e interpretación de las diferentes áreas que se van a incluir. Se recuerda que la normativa (art. 2.1.17 de la OGUC) y los estudios de riesgos indican exigencias de estudios en detalle y obras de mitigación cuando corresponda. En este sentido, se aclara que las áreas de riesgo identificadas en el estudio fundado no se verían alteradas por las observaciones. Lo que sí cambia son los efectos, de acuerdo a las decisiones normativas que derivan de la condición de riesgo.

3 INSTANCIAS TERRITORIALES

Los resultados de la participación que serán considerados en este informe corresponden al trabajo realizado en los talleres presenciales territoriales, sobre patrimonio y económico productivos, con comunidades de los diferentes sectores de la sociedad de la comuna de Iquique. Estas jornadas fueron realizadas durante la última semana de Septiembre de 2021, entre el 27 de septiembre y el 01 de octubre, las cuales dieron inicio y forman parte de un proceso de participación de anteproyecto que considera diferentes instrumentos, tanto sincrónicos como asincrónicos.

3.1 OBJETIVO GENERAL

El objetivo principal de la Tercera Jornada de participación ciudadana, consiste en obtener la evaluación por parte de los habitantes de la comuna de Iquique de la propuesta de Anteproyecto, trabajo que recopila la toma de decisiones sobre el Plan en base a los resultados de los procesos participativos y los lineamientos entregados en la Etapa de imagen Objetivo, desarrollado por el equipo técnico de Habiterra y el equipo técnico municipal.

Esta etapa de participación es de vital importancia lograr un amplio alcance de la comunidad en términos de información e impulsar la realización acuerdos sobre los diferentes componentes del plan hasta la actual etapa de anteproyecto, debido a que esta constituye el momento previo a la ratificación por parte de la Comisión de Desarrollo Urbano del Honorable Concejo Municipal.

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Propiciar el diálogo y debate entre los participantes, contribuyendo a la profundización acerca de las definiciones que se incluirán en el Anteproyecto.
2. Informar a las y los participantes sobre los objetivos y lineamientos considerados para el desarrollo técnico de la propuesta de Anteproyecto, favoreciendo a la disminución de la incertidumbre.
3. Recopilar y comunicar a la población sobre aquellos puntos de conflicto puntuales que se considerarían en la definición final del PRC de Iquique.

4. Incluir y acercar diferentes puntos de vista de los participantes, promoviendo la construcción de una visión de desarrollo urbano futuro compartida para la actualización del plan.

4 METODOLOGÍA GENERAL

Las actividades de participación que fueron realizadas en el territorio durante la semana del 27 de septiembre, se estructuran a partir de tres ejes temáticos principales.

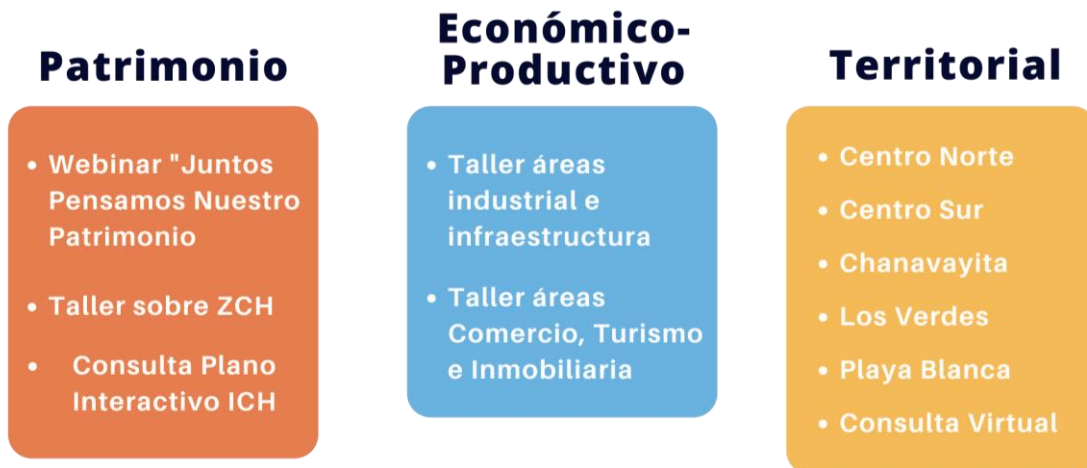
En primer lugar, se desarrollan las actividades que tienen que ver con la línea patrimonial del estudio de actualización del plan, las cuales tienen como objetivo principal generar acuerdos en torno a la delimitación de las Zonas de Conservación Histórica.

En segundo lugar, está el eje económico-productivo, jornadas que fueron realizadas con actores de sectores específicos, las cuales tienen como objetivo disminuir la incertidumbre por parte de estos grupos frente a las propuestas en sectores industriales y algunas decisiones que implican puntos de diseño y/o conflicto en términos de normas o usos de suelo.

Por último, las Jornadas Territoriales fueron realizadas en los diferentes sectores de la comuna, contando con la participación, tanto individual como conjunta, de los vecinos y vecinas habitantes de Iquique, Playa Blanca, Los Verdes y Chanavayita.

Estas jornadas tuvieron como principal objetivo informar a los habitantes sobre la propuesta de anteproyecto desarrollada en su territorio e involucrar a la comunidad en la construcción del plan, promoviendo la organización de los vecinos y vecinas para la participación a través de los instrumentos dispuestos para esta etapa.

Ilustración 4-1 Ejes de Participación Ciudadana - Etapa de Anteproyecto



Fuente: Elaboración propia

4.1 INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE ESTA ETAPA

A continuación, se describen las actividades de participación ciudadana desarrolladas en esta etapa, de acuerdo a cada uno de los ejes establecidos, considerando su alcance y actores involucrados y las diferentes metodologías utilizadas para el desarrollo de cada una de estas.

A continuación, se especifican las instancias de participación que se realizaron con el objetivo de evaluar y definir acuerdos sobre la propuesta de Anteproyecto, además de la identificación de los puntos de conflicto que se deben ajustar para la construcción final del Plan Regulador Comunal (PRC).

4.1.1 Patrimonio

A propósito del mandato realizado por el Concejo Municipal de Iquique, que establece la necesidad de acercar las diferentes visiones y observaciones existentes sobre este estudio por parte de los actores de la comuna, se toma la decisión de generar actividades de participación sucesivas que propicien el diálogo y la realización de acuerdos por parte de la comunidad sobre este tema.

A continuación, se especifican las actividades sobre patrimonio desarrolladas en esta etapa:

- a) **Webinar “Juntos pensamos Nuestro Patrimonio”:** El propósito de esta actividad fue establecer un hito inicial para el proceso de participación sobre patrimonio; entregar información a la ciudadanía sobre los alcances de este estudio y la propuesta de Zonas de Conservación Histórica para la Actualización del PRC, de manera de instalar puntos que delimitaran un marco para la discusión y puntos de decisión para las personas en las instancias desarrolladas a continuación.

La actividad fue transmitida a través de RTC Televisión y Facebook Live de la I. Municipalidad de Iquique, de modo que contó con audiencia extendida, a la cual se convocó a las jornadas de participación ciudadana que se desarrollaron en los días posteriores.

El webinar contó con la presentación de Isabel Zapata, quién expuso sobre el estudio de patrimonio desarrollado hasta la etapa de Anteproyecto y la propuesta de delimitación de las Zonas de Conservación Histórica y, luego, la intervención de 4 panelistas representantes de diferentes grupos relevantes de la comuna, con puntos de vista diferentes en torno a la Conservación Histórica del patrimonio en Iquique.

- b) **Taller sobre Zonas de Conservación Histórica (ZCH):** Este taller se desarrolló con el objetivo de informar a la ciudadanía e incluir a los distintos actores de la comuna interesados en el patrimonio de Iquique, en la discusión sobre la delimitación de las Zonas de Conservación Histórica, de manera tal de definir aquellos puntos de acuerdo que permitirán definir el área definitiva de conservación histórica patrimonial del plan.
- c) **Plano interactivo de consulta sobre Inmuebles de Conservación Histórica (ICH):** Esta instancia de participación consiste en un plano interactivo en el que se encuentran señalados todos los Inmuebles de Conservación Histórica (ICH) considerados hasta la etapa de anteproyecto del plan, que tiene como objetivo consultar a la población de la comuna sobre aquellos ICH propuestos en el plan que son de mayor interés y cuentan con mayor valor patrimonial por parte de ellos, para integrar la evaluación y selección final de los ICH.

4.1.2 Económico-productivo

Principalmente destinados a los sectores económico-productivos relevantes en el territorio, que están mayormente interesados en modificaciones de normas urbanísticas abordados por el plan, por ejemplo, uso de suelo o definición de alturas permitidas.

Para este caso, se establecieron dos grupos de actores prioritarios que se dividieron en los siguientes talleres:

- a) Actores del sector Industrial e Infraestructura
- b) Actores de los sectores del Turismo, Comercio e Inmobiliarios

El primero estuvo enfocado al sector industrial de la ciudad de Iquique, abarcando el territorio que se encuentra al norte de Avenida las Cabras, comúnmente conocido como el área de Zona Franca (ZOFRI)

En el caso del Taller con actores del sector de Turismo, Comercio e Inmobiliarios, este estuvo enfocado en presentar y aclarar dudas respecto de los alcances de la normativa propuesta en la etapa de anteproyecto, especificando en el punto de los incentivos para la construcción.

4.1.3 Territorial

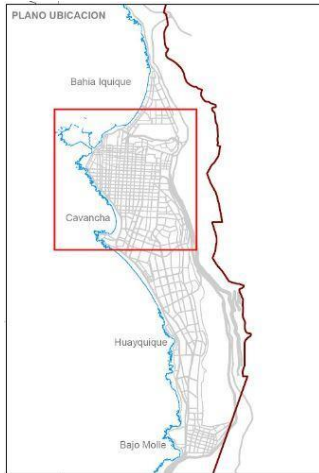
Las actividades desarrolladas a partir de este eje de participación se realizaron en los sectores de la comuna que se encuentran distribuidos a partir de la organización del territorio reconocida y desarrollada a lo largo del estudio de actualización del plan.

La distribución de sectores para las jornadas territoriales se establece de la siguiente manera:

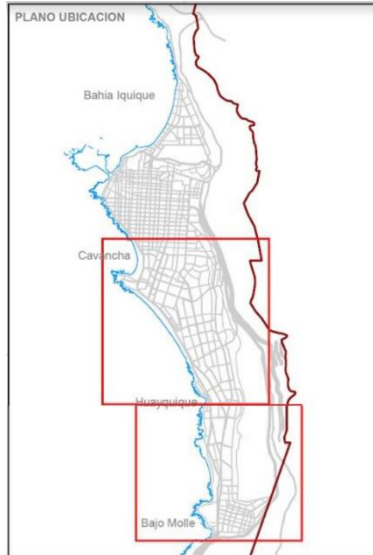
- a) **Sector Centro Norte:** Ciudad de Iquique desde calle La Cabras al norte, hasta calle Diego Portales al sur.
- b) **Sector Centro Sur:** Ciudad de Iquique desde calle Diego Portales al norte, hasta Avenida Circunvalación al sur.
- c) **Playa Blanca:** Sector de Playa Blanca Norte, en borde costero.
- d) **Playa Blanca Alto:** Sector de Playa Blanca correspondiente al Área conocida como Punta Gruesa.
- e) **Los Verdes:** Correspondiente a la localidad de Los Verdes.
- f) **Chanavayita:** Correspondiente a la localidad de Chanavayita.

Ilustración 4-2 Distribución de talleres territoriales en los sectores de la comuna.

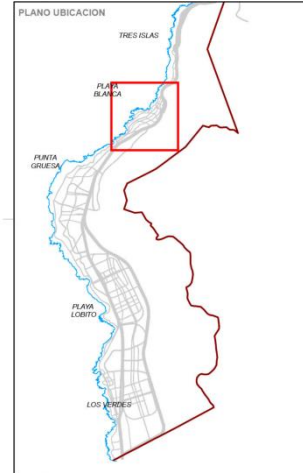
Iquique Centro Norte



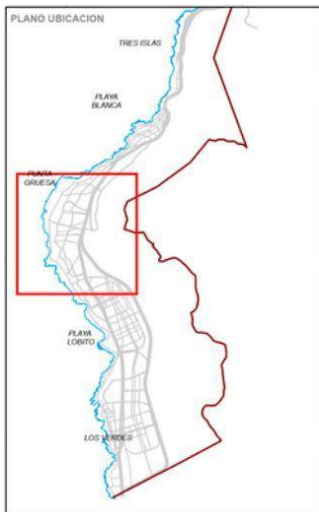
Iquique Centro Sur



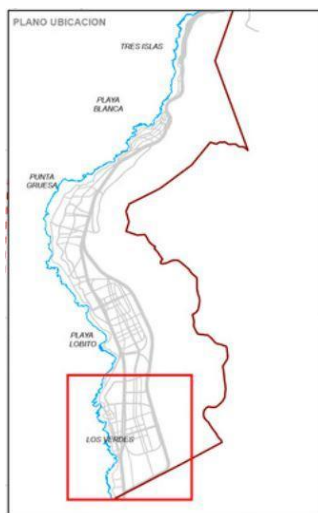
Playa Blanca



Alto Playa Blanca (Punta Gruesa)



Los Verdes



Chanavayita



Fuente: Elaboración propia.

En el cuadro a continuación se presenta el cronograma de implementación completo de las actividades de la 3ra Jornada de Participación Ciudadana, realizadas entre el 23 de septiembre y 01 de octubre de 2021. Además, se incluyen las actividades asincrónicas de participación, las que se desarrollarán durante el mes de octubre y se extenderán hasta noviembre (fecha por definir) para extender la consulta a través de la página web www.prciquique.cl

Cuadro 4-1 Cronograma de Implementación de la 3ra Jornada de Participación Ciudadana - Etapa de Anteproyecto PRC Iquique

ACTIVIDAD	POBLACIÓN OBJETIVO/ SECTOR	FECHA	HORARIO	MODALIDAD
Webinar Patrimonio	Habitantes de la comuna de Iquique	jueves 23 de septiembre	18.00 hrs	Virtual (Zoom - Transmisión Facebook y RTC Televisión)
Jornada Territorial	Iquique Centro Norte	lunes 27 de septiembre	15.00 hrs. / 16.30 hrs. /18.30 hrs.	Presencial
Taller Económico-productivo	Actores de las áreas industrial e infraestructura	martes 28 de septiembre	11.00 hrs.	Presencial
Jornada Territorial	Iquique Centro Sur	martes 28 de septiembre	15.00 / 16.30 /18.30	Presencial
Taller Económico-productivo	Actores de las áreas Comercio, Turismo e Inmobiliaria	Miércoles 29 de septiembre de 2021	11.00 hrs.	Presencial
Jornada Territorial	Chanavayita	Miércoles 29 de septiembre de 2021	18.30 hrs	Presencial
Taller Patrimonio ZCH	Actores con interés en el patrimonio de Iquique	Jueves 30 de septiembre de 2021	11.00 hrs.	Presencial
Jornada Territorial	Playa Blanca	Jueves 30 de septiembre de 2021	18.30 hrs	Presencial
Jornada Territorial	Playa Blanca Alto	Jueves 30 de septiembre de 2021	18.30 hrs	Presencial
Jornada Territorial	Los Verdes	Viernes 1 de octubre de 2021	18.30 hrs	Presencial
Consulta Plano Interactivo ICH	Habitantes de la comuna de Iquique	27 de septiembre al 29 de octubre de 2021	Actividad asincrónica	Virtual (www.prciquique.cl)
Consulta Online de Anteproyecto	Habitantes de la comuna de Iquique	04 al 29 de octubre de 2021	Actividad asincrónica	Virtual (www.prciquique.cl)

Fuente: Elaboración propia.

4.2 METODOLOGÍA DE LOS TALLERES

La metodología que se desarrolló para la implementación de los talleres de la 3ra Jornada de Participación Ciudadana tiene el propósito de abordar las temáticas y puntos de decisión que son tratados en la etapa de anteproyecto del Plan y acercarlos a las comunidades de los diferentes sectores, entendiendo que el grado de detalle y complejidad de aquellos temas, de acuerdo con la experiencia previa, suelen ser lejanos para la ciudadanía.

De acuerdo a lo anterior, los talleres fueron implementados bajo una estructura general que constó de las siguientes instancias:

- Momento informativo:** Se realiza una introducción y presentación sobre los objetivos de esta Jornada de participación en etapa de Anteproyecto. Además, se realiza una revisión de los principales conceptos de normativa urbana que son abordados en esta fase de participación. Esto, con la finalidad de establecer un marco común de discusión para los participantes.
- Espacio de intervención y consultas:** En esta instancia se establece una conversación con los participantes, de manera de poder canalizar las consultas y observaciones de la comunidad de cada sector.
- Observación individual:** Esta instancia consiste en la realización de observaciones de cada participante frente a los planos de zonificación en cada sector. Estas observaciones se establecen con la guía del equipo técnico municipal y consultor, de modo abierto y a viva voz, o a través de la ficha de participación individual entregada a cada asistente.

Ilustración 4-3 Estructura general de los talleres participativos



Fuente: Elaboración propia.

4.2.1 Metodología específica del Taller de Zona de Conservación Histórica

Esta actividad está compuesta por tres etapas principales que se ordenan cronológicamente. En primer lugar, se realiza una presentación digital a cargo de Habiterra, en la cual se exponen: los objetivos y metodología del taller, la recapitulación del estudio hasta la etapa de Imagen Objetivo y la propuesta de patrimonio de anteproyecto desarrollada a partir del proceso de consulta pública, delimitando temas y puntos de discusión para dialogar en la etapa de trabajo grupal. En un segundo momento, se dividen los participantes en distintos grupos de trabajo para la realización de la actividad central del taller, en la cual se discute la propuesta, y se zanan puntos de acuerdo y observaciones. Por último, se establece un espacio de plenario para el intercambio de resultados de cada grupo y la definición de conclusiones preliminares del grupo mayor, las cuales ayudarán a guiar el análisis posterior de los resultados.

A continuación, se despliega la pauta de esta actividad:

- Acreditación de participantes** (15 minutos aprox.)

- b) **Exposición** (30 minutos aprox.)
- c) **Trabajo grupal** (60 minutos aprox.)
- d) **Plenario** (15 minutos aprox)

Ilustración 4-4 Etapas de trabajo del Taller de Patrimonio (ZCH).



Fuente: Elaboración propia

i) Trabajo grupal y Plenario

En cuanto a la metodología que se ha considerado para la realización del trabajo grupal de los participantes, este se desarrollará a través de un taller de discusión en grupos de entre 5 y 8 personas guiadas por un moderador que marca los temas y categorías que componen el estudio de patrimonio, y que orientarán la conversación.

Respecto de las subactividades que componen trabajo grupal, esta etapa se desarrolló a través de los siguientes momentos ordenados cronológicamente:

- Presentación de los participantes y guías de cada una de las mesas.
- Descripción y ubicación de los participantes en el plano.
- Revisión de temas principales de discusión (Límites ZCH y zonificación interna) y presentación de material gráfico de soporte, sobre el cual se trabajará.
- Los participantes de cada mesa responden las preguntas expuestas en la pauta de trabajo.
- Discusión de observaciones e inquietudes de los participantes.
- Resumen de acuerdos, conclusiones y puntos no resueltos o de conflicto.

En cuanto a la pauta general que sirvió de guía para el diálogo de cada grupo, los temas principales a partir los cuales se desarrolló la discusión se dividen en los siguientes puntos:

- **Delimitación General:** En este punto se discute si los límites establecidos en la propuesta de patrimonio son los adecuados de acuerdo a la observación de los participantes. Los participantes tienen la oportunidad de discutir sobre la pertinencia de ampliar o disminuir alguno de los límites de la zona y complementar con observaciones puntuales.
- **Zonificación interna:** Dentro de la Zona de Conservación Histórica propuesta en el plan, se ordenó la discusión a partir de cada Zona interna de Conservación Histórica. De acuerdo a este punto, se buscó que los participantes, nuevamente, indicaran su posición frente a cada zona interna y plantearan observaciones particulares sobre estas.

4.2.2 Metodología específica de los Talleres económico-productivos

En el caso de este tipo de talleres, se estableció una metodología enfocada en canalizar observaciones específicas de estos grupos y resolver consultas sobre asuntos técnicos y preocupaciones sobre las consecuencias de la normativa propuesta.

A continuación, se presenta la pauta general de estos talleres:

- Acreditación de los participantes (15 minutos aprox.)
- Palabras de un representante de la Municipalidad, para dar contexto al estudio (5 minutos aprox.)
- Exposición del equipo consultor sobre los antecedentes del estudio (30 minutos aprox.)
- Plenario abierto para aclarar dudas de los participantes (45 minutos aprox.).
- Información sobre las siguientes actividades de la 3ra Jornada de Participación Ciudadana (10 minutos aprox.).

4.2.3 Metodología Específica de los Talleres Territoriales

El actual contexto sanitario plantea el desafío de adaptar el esquema lógico clásico, propuesto normalmente para este tipo de actividades de participación, compuesto por un momento de exposición, una instancia de trabajo grupal y, finalmente, un plenario.

Cumpliendo con los requerimientos establecidos por el protocolo sanitario del Plan Paso a Paso COVID-19 del Ministerio de Salud, se modificó la dinámica implementada, reemplazando la interacción de alta intensidad que implica el trabajo grupal, por una interacción moderada en las instancias de intervención y consulta (Plenario) y observación individual.

De acuerdo a lo anterior, se propone la siguiente estructura para los talleres territoriales:

- Acreditación de los participantes (15 minutos aprox.)
- Palabras de bienvenida del representante municipal (5 minutos aprox.)
- Exposición del equipo consultor sobre los antecedentes del estudio (30 minutos aprox.)
- Espacio de consultas y observaciones generales (30 minutos aprox.).
- Trabajo personal de cada asistente con material individual, frente a láminas explicativas sobre propuesta. (20 minutos aprox.).

En cuanto al trabajo del contenido de los talleres territoriales, el objetivo principal fue reducir el nivel de complejidad de cada uno de los puntos de discusión sobre zonificación y normativa propuesta en el anteproyecto del plan. Esto se tradujo tanto en el nivel de las categorías utilizadas, como en la forma de visualización de la información.

A continuación, se presentan las 3 principales categorías en términos de norma urbanística, que fueron incluidas en los talleres para ser discutidas junto a la comunidad:

- a) **Usos de suelo permitidos y prohibidos:** En este caso se generó una lista simplificada de clase y destinos que fue incluida en la presentación de las fichas de cada zona y en la ficha de participación individual para su consulta.

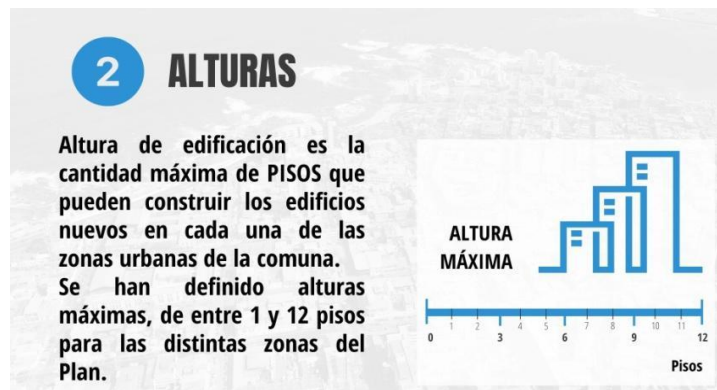
Ilustración 4-5 Presentación de usos de suelo en talleres participativos



Fuente: Elaboración propia.

- b) **Alturas máximas permitidas:** Para el trabajo y discusión de esta norma urbanística se estableció una escala del 0 al 12 para graficar el rango de pisos con el que actualmente el anteproyecto está proponiendo alturas máximas para las diferentes zonas. Esta escala se replica tanto en el material expositivo como en el material de trabajo individual para la realización de observaciones.

Ilustración 4-6 Presentación de altura máxima en talleres participativos



Fuente: Elaboración propia.

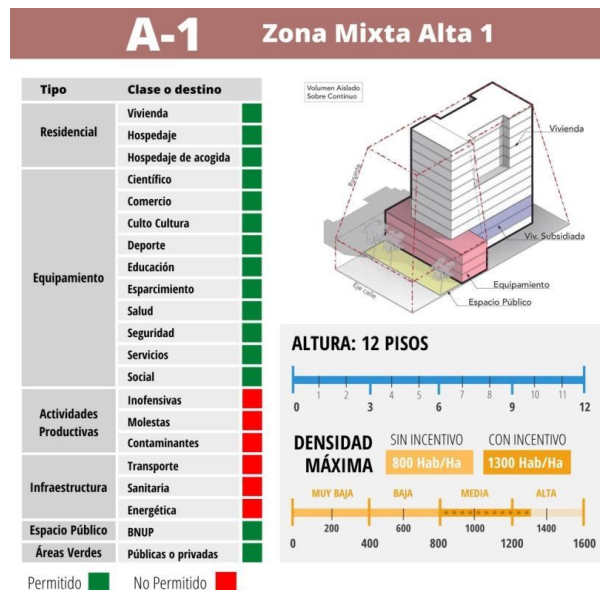
- c) **Densidades máximas permitidas:** En este caso, se elaboró una escala de 0 a 1600 hab/ha para presentar el rango de densidades que se propone en el anteproyecto del Plan. Esta escala fue utilizada para, primero, explicar las implicancias de establecer esta normativa en sus diferentes niveles y sus impactos sobre la planificación urbana; segundo, presentar esta norma aplicada en cada zona del Plan y, tercero, replica tanto en el material expositivo como en el material de trabajo individual para la realización de observaciones.

Ilustración 4-7 Presentación de la densidad máxima en talleres participativos



Fuente: Elaboración propia

Ilustración 4-8 Ejemplo de ficha por zona con exposición de las normas urbanísticas.



Fuente: Elaboración propia

4.3 MATERIAL DE APOYO Y TRABAJO PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TALLERES

El material que se utilizó como apoyo para la exposición y el trabajo junto a la asamblea de cada taller, estuvo compuesto por:

i) **Juego de láminas:** Estas se desarrollan en el sentido de un recorrido lógico secuencial que parte explicando los contenidos del Plan Regulador Comunal, la etapa de anteproyecto y los puntos tratados en el taller. Luego de esto, se disponen las láminas de zonificación con los planos y fichas con Uso de suelo, altura y densidad máxima de cada zona del sector incluido en el taller, de acuerdo al territorio que corresponda.

ii) **Presentación:** En la mayor parte de los talleres, en aquellos donde el lugar permitió la instalación de proyector, se realizó una presentación con apoyo de diapositivas con contenido graficado con el mismo orden de la primera lámina expositiva de la exposición montada.

iii) **Ficha de observaciones:** En el caso de los talleres territoriales, esta ficha se le entregó a cada participante al comienzo de la actividad. Esto con el objetivo de avanzar en la respuesta del material individual a medida que el taller avanza en los contenidos. Esta ficha contiene los puntos de decisión descritos anteriormente; Usos de suelo, alturas y densidades.

A continuación, se expone una imagen que representa la distribución general de los talleres, tomando el ejemplo de aquellos que contaron con presentación proyectada. Luego de esto, se puede observar cada lámina por separado, dentro las cuales se distribuye el contenido discutido en estas instancias y la zonificación correspondiente a cada sector.

Ilustración 4-9 Disposición de láminas y presentación de apoyo.



Fuente: Elaboración propia

Ilustración 4-10 Lámina inicial Explicativa - Talleres 3ra Jornada PAC

3RA JORNADA DE PARTICIPACIÓN

Etapa de Anteproyecto - PRC Iquique

¿QUÉ ES UN PLAN REGULADOR COMUNAL (PRC)?

Es un instrumento de planificación que orienta y regula el desarrollo urbano de la comuna, estableciendo dónde, qué y cómo podemos construir, mediante un conjunto de normas que deben cumplir todos los propietarios de un terreno, tanto público como privado, procurando así una ciudad sustentable e integrada.

¿POR QUÉ ESTAMOS ACTUALIZANDO NUESTRO PLAN REGULADOR?

La ciudad de Iquique cuenta con un Plan Regulador que data del año 1981 que, por su largo periodo de vigencia, no se ajusta a la realidad y desarrollo que ha tenido la ciudad en las últimas décadas. Por esta razón, las Municipalidad de Iquique, ha decidido desarrollar el proceso de actualización que permitirá contar con una normativa que responda a los desafíos que requiere el desarrollo urbano para las próximas décadas desde una perspectiva de sustentabilidad.

Infórmate y participa a través de www.prciquique.cl

¿EN QUÉ ETAPA NOS ENCONTRAMOS?

The diagram shows a sequence of five stages: **Diagnóstico** (Etapa completada), **Alternativas** (Etapa completada), **Imagen Objetivo** (Etapa completada), **Anteproyecto** (Etapa actual), and **Proyecto** (Próximamente). The Anteproyecto stage is highlighted in blue.

¿QUÉ TEMAS DISCUTIREMOS EN ESTAS JORNADAS?

1 USOS DE SUELO

Conjunto de actividades que el Instrumento de Planificación Territorial PERMITE o PROHIBE en cada zona del área urbana. Los principales grupos son la residencia, el equipamiento y las actividades productivas.

2 ALTURAS

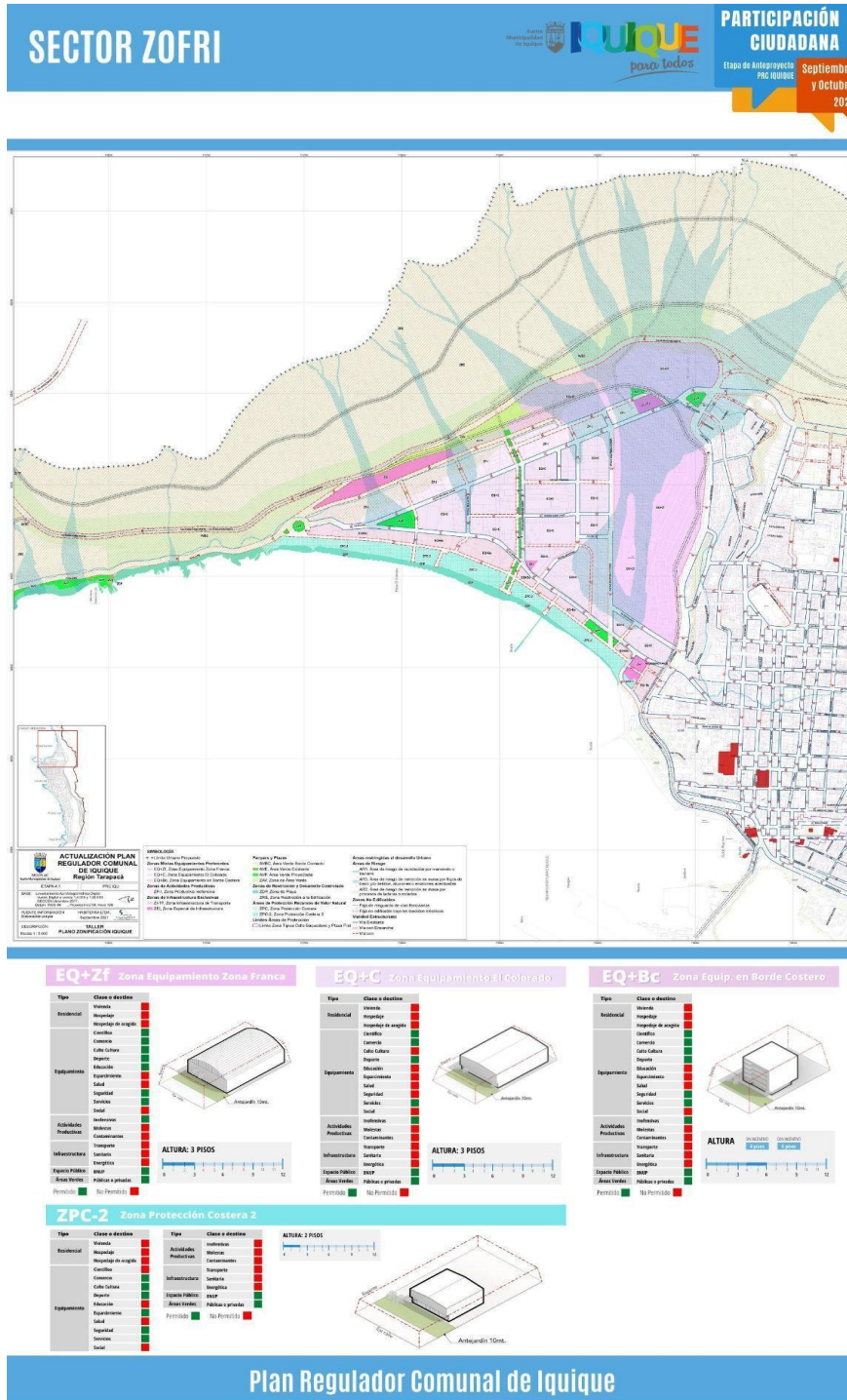
Altura de edificación es la cantidad máxima de PISOS que pueden construir los edificios nuevos en cada una de las zonas urbanas de la comuna. Se han definido alturas máximas, de entre 1 y 12 pisos para las distintas zonas del Plan.

3 DENSIDADES

Número máximo de personas que viven en una Hectárea (superficie equivalente aproximadamente a una cuadra del centro de la ciudad). En general, la densidad baja equivale a vivienda unifamiliar y las densidades más altas a vivienda en altura.

Fuente: Elaboración propia

Ilustración 4-11 Lámina Zonificación Sector ZOFRI



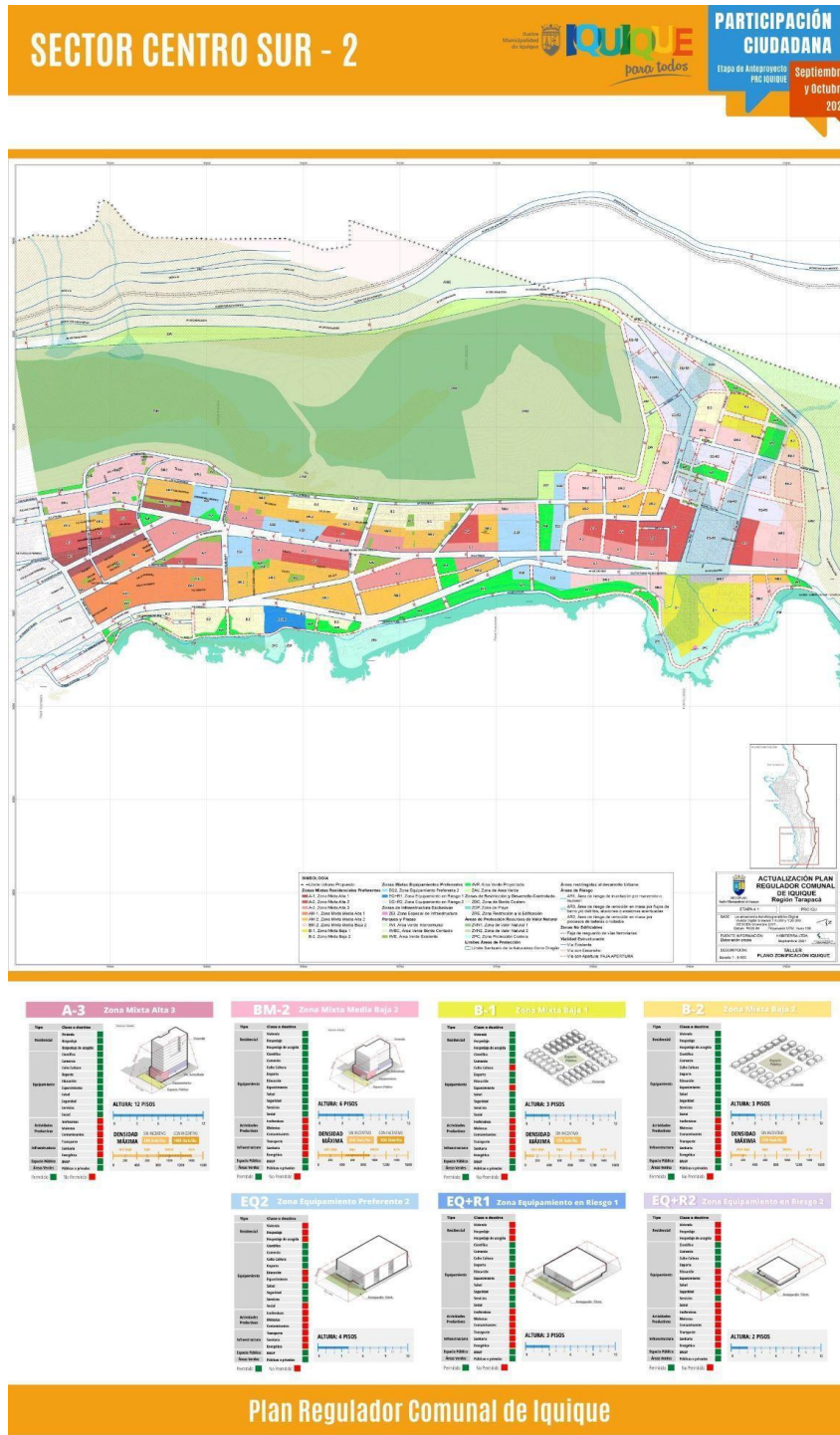
Fuente: Elaboración Propia

Ilustración 4-13 Lámina Zonificación Sector Centro Sur (1)



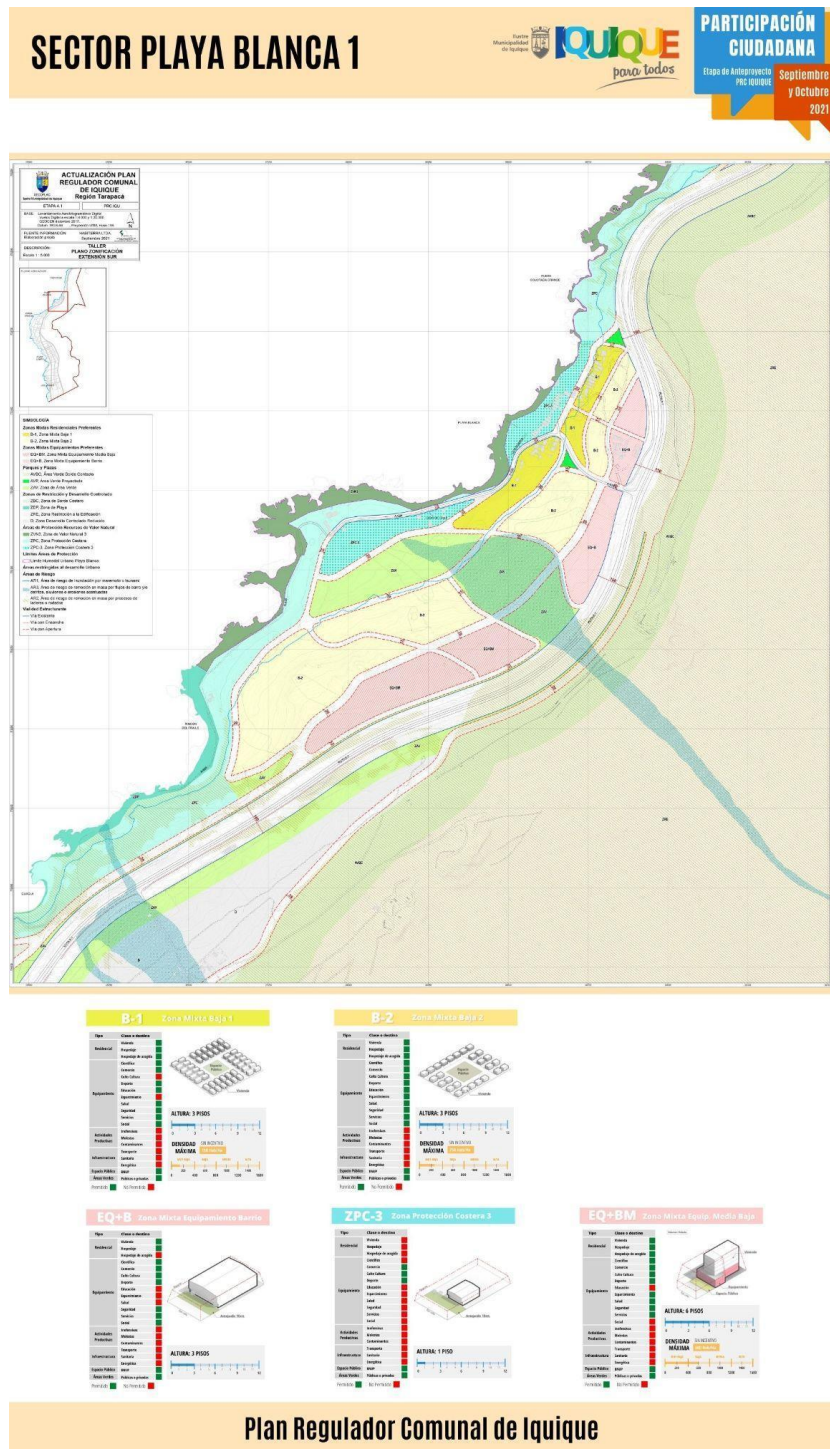
Fuente: Elaboración Propia

Ilustración 4-14 Lámina Zonificación Sector Centro Sur (2)



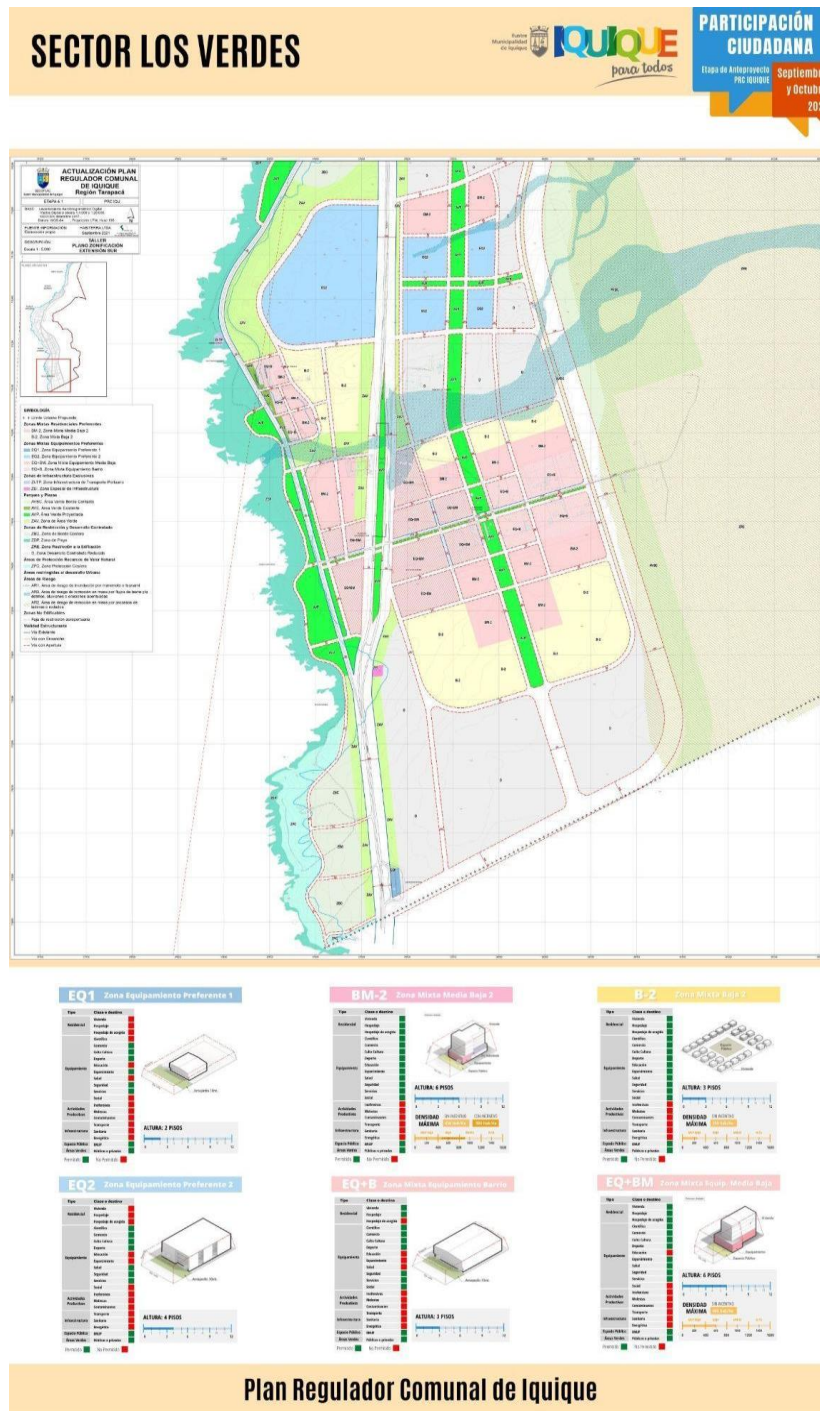
Fuente: Elaboración Propia

Ilustración 4-15 Lámina Zonificación Sector Playa Blanca



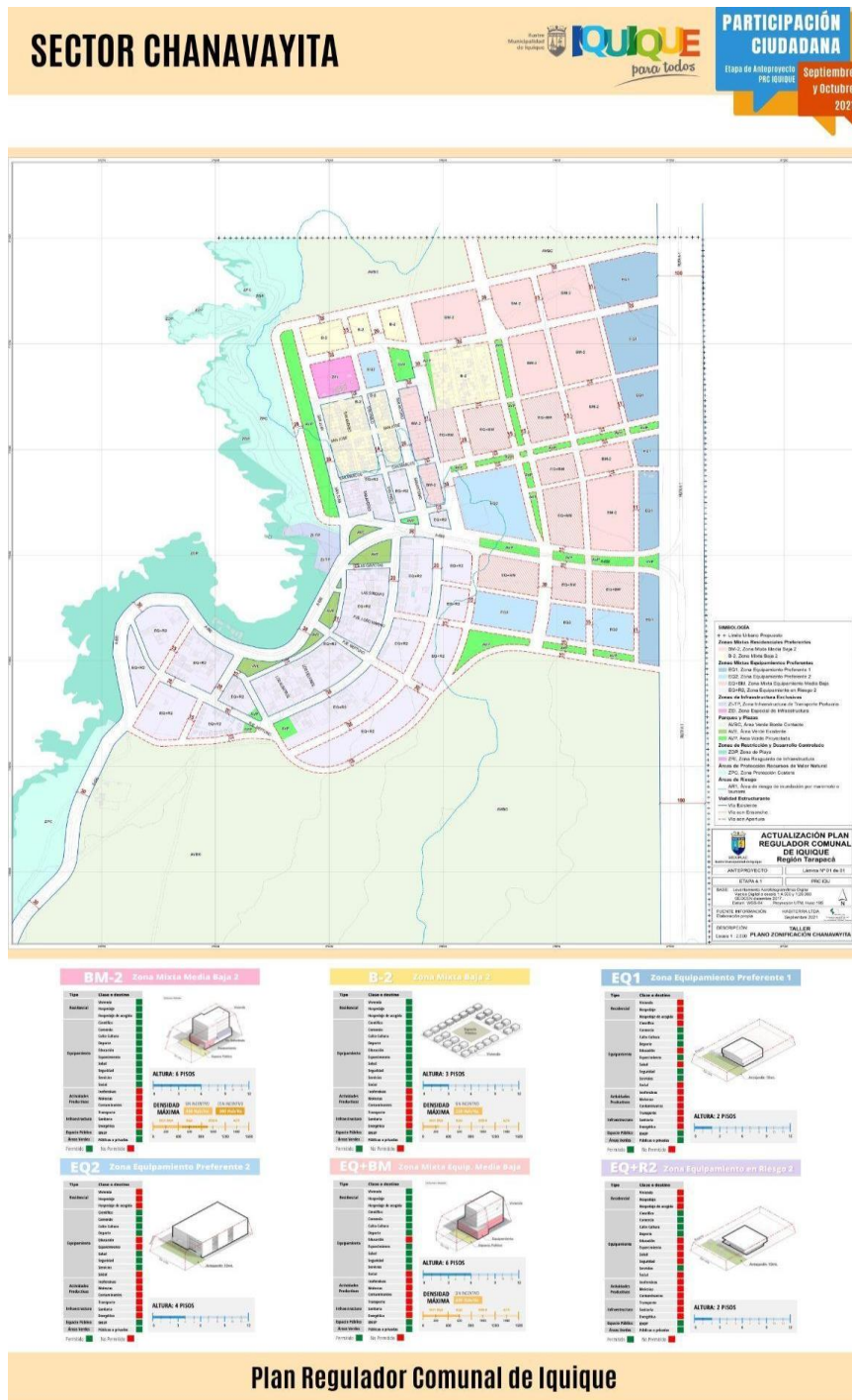
Fuente: Elaboración Propia

Ilustración 4-17 Lámina Zonificación Sector Los Verdes



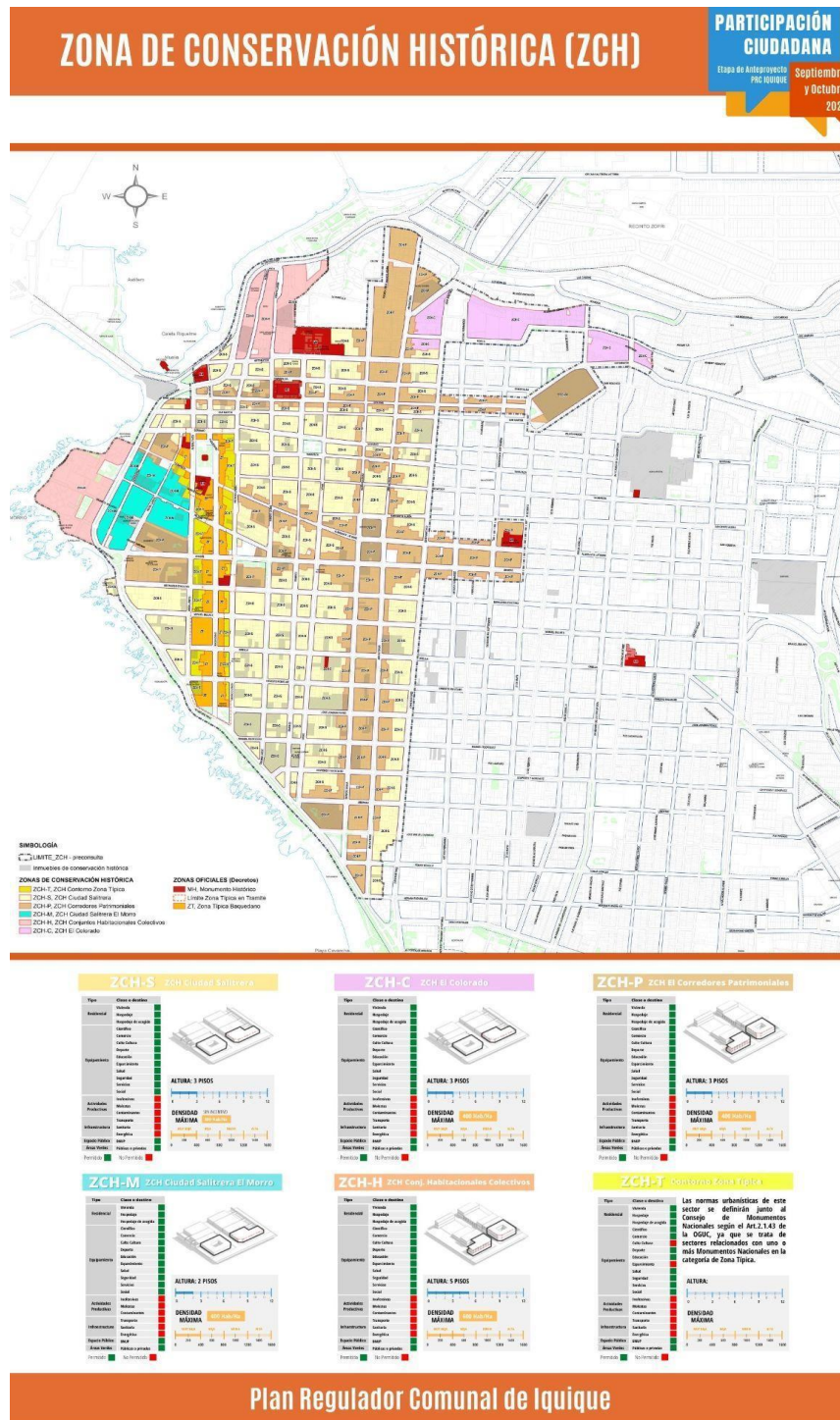
Fuente: Elaboración Propia

Ilustración 4-18 Lámina Zonificación Sector Chanavayita



Fuente: Elaboración Propia

Ilustración 4-19 Lámina Zona de Conservación Histórica



Fuente: Elaboración Propia

Ilustración 4-20 Lámina de trabajo grupal - Taller Zona de Conservación Histórica



TALLER PATRIMONIO

PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Trabaja en colaboración con el municipio y vecinos

ZONAS DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA



Integrantes del grupo

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____
5. _____
6. _____
7. _____
8. _____

Considerando los antecedentes presentados ¿Estás de acuerdo con la propuesta de límite de ZCH?

NOMBRE	SÍ/NO	¿POR QUÉ?

Resultado

¿Qué modificaciones incluirías en la delimitación de ZCH propuesta?

N°	MODIFICACIÓN

Fuente: Elaboración Propia

Ilustración 4-21 Ficha de participación individual (Usos de suelo, altura y densidad)

Ficha de Observaciones - Etapa Anteproyecto

Actualización de Plan Regulador Comunal de Iquique



ZONA DEL PLAN

Referencia: _____

Nombre: _____

Domicilio: _____

Correo Electrónico: _____

Tipo	Clase o destino		
Residencial	Vivienda	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Hospedaje	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Hospedaje de acogida	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Equipamiento	Científico	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Comercio local	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Centros Comerciales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Grandes Tiendas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Bares y Discotecas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Culto (Iglesias)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Centros Culturales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Deporte	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Educ. Básica y Prebásica	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Educación Media	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Educación Universitaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Esparcimiento	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Consultorios y policlínicos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Hospitales y clínicas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Seguridad	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Actividades Productivas	Inofensivas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Molestas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Bodegas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Espacio Público y Áreas Verdes	Espacio Público	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Áreas Verdes	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otros		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Otras Observaciones Generales:

ALTURA MÁXIMA Pisos



DENSIDAD MÁXIMA Habitantes por Hectárea



Fuente: Elaboración Propia

Ilustre Municipalidad de Iquique

42

4.4 PRINCIPALES RESPONSABILIDADES

En cada una de las actividades de Participación Ciudadana realizadas en el territorio, por un lado, la I. La Municipalidad de Iquique actuó como encargada y tuvo la responsabilidad de gestionar los espacios, salas y auditorios apropiados para el desarrollo de cada una de ellas.

Por otro lado, la Consultora estuvo a cargo de los materiales de trabajo que fueron utilizados durante los talleres, así como del equipo técnico de apoyo para las labores de implementación de presentación y trabajo participativo en torno a las temáticas abordadas en los talleres.

A continuación, se muestra un cuadro general de las responsabilidades acordadas para la implementación de las actividades.

Cuadro 4-2 Tareas de implementación Fase 3 PAC y responsabilidades.

PROTOCOLOS DE SEGURIDAD	RESPONSABLE
Definición de Aforos máximos	Municipalidad
Formulario de inscripción de participantes	Online: Habitterra / Físico: Municipalidad
Visto bueno Prevencionista de Riesgos	Municipalidad
Habilitación de sedes/locales de reunión según protocolo sanitario Plan Paso a Paso	Municipalidad
Recepción para aplicar e informar las medidas del protocolo COVID	Municipalidad
Mecanismos de higienización de manos en entrada y salida del local	Municipalidad
Controlar la temperatura y síntomas	Municipalidad
Funcionario encargado de controlar las medidas de seguridad	Municipalidad
INFRAESTRUCTURA/ MATERIALES	RESPONSABLE
Infraestructura para la instalación de material de exposición en cada actividad	Consultora / Municipalidad
Sillas	Municipalidad
Mesón de certificación	Municipalidad
Formulario de registro de participantes (Certificación)	Municipalidad

Termómetro digital	Municipalidad
Contenedor con tapa a la salida del local para desechos y elementos de protección personal utilizados	Municipalidad
Telón	Municipalidad
Proyector	Consultor
Equipo amplificación	Municipalidad
Alcohol Gel	Consultor
Mascarillas	Consultor
Guantes de látex	Consultor
Catering individual	Consultor
Mesón para catering	Consultor/Municipalidad
Personal responsable de catering	Municipalidad/Consultor
OTRAS RESPONSABILIDADES	RESPONSABLE
Equipo municipal para atender protocolos de seguridad y prevención de riesgos)	Municipalidad
Representación de la municipalidad para apoyo en canalización de consultas y observaciones que escapen al plan	Municipalidad
Garantizar aforos permitidos por instancias de participación.	Municipalidad
Preparación de Presentaciones (PPT)	Habiterra
Disponer de material audiovisual (proyector, amplificación, planos, presentaciones).	Habiterra
Acta de las actividades de participación y registro fotográfico.	Habiterra
Informe de resultados sistematizado de las actividades realizadas	Habiterra
Copia de presentación expuesta	Habiterra
Exposición	Habiterra

Fuente: Elaboración Propia

4.5 Equipo Participación Ciudadana Habiterra

El equipo de Participación Ciudadana, que estuvo encargado de diseñar e implementar los diferentes instrumentos y actividades de participación en esta etapa del Plan, está conformado por un grupo de profesionales de la consultora que trabajó bajo la conducción de directores y profesionales municipales.

A continuación, se detallan el nombre y formación profesional de cada uno de sus integrantes del equipo consultor.

Cuadro 4-3 Equipo de participación Habiterra

NOMBRE	PROFESIÓN
Pablo Guzmán	Arquitecto UCH, Mg urbanismo UCH, Doctorado instituto geografía CAU Kiel Alemania
Hernán Orozco	Arquitecto UCH y Mg Urbanismo UCH
María Paz Riquelme	Socióloga UAH
Tomás Sepúlveda	Ingeniero Civil en Geografía USACH
Víctor Valenzuela	Arquitecto UNAP y Mg Arquitectura PUC.
Mario Villagrán	Arquitecto UTEM

Fuente: Elaboración Propia

5 REVISIÓN DE RESULTADOS

A continuación, se exponen los resultados obtenidos de los talleres de Participación Ciudadana que fueron implementados entre el 27 de septiembre y el 01 de octubre de 2021.



5.1 TALLER PATRIMONIAL SOBRE ZONAS DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (ZCH)

El taller de patrimonio sobre las Zonas de Conservación Histórica fue realizado el día Jueves 30 de septiembre a las 18.30 hrs. Con una cantidad de 11 asistentes que participaron durante toda la actividad.

Esta instancia se desarrolló de la forma programada, con la excepción de que los grupos de trabajo originalmente planificados se unificaron en un solo, con el total de participantes.

El registro a continuación muestra la inscripción de los participantes y desarrollo del taller.

Ilustración 5-1 Formulario de registro de participantes Taller ZCH

Fecha: 30 Septiembre 2021 / 11:00 hrs.
 Jornada de participación: Taller Patrimonio.

N°	Nombre y apellido	Dirección	Correo Electrónico	Teléfono	Organización / Institución	Pase de movilidad (Si/No)
1.	MANUEL PEDRERO	[Handwritten]	[Handwritten]	93917177	Dirección Patrimonial	SI 36.3°
2.	MILSA OLIVERA	[Handwritten]	[Handwritten]	998257079	Cultura IMU	SI 36.5°
3.	DIEGO ZARACUETA	[Handwritten]	[Handwritten]	944666918	Dirección Cultura	SI 31.0°
4.	MARÍA PAZ SEGUEL	[Handwritten]	[Handwritten]	931946011	Tránsito IMU	SI 31.8°
5.	KARLENA CERDA	[Handwritten]	[Handwritten]	932317618	VTA	SI 31.9°
6.	DARÍAN LO	[Handwritten]	[Handwritten]	933858211	MUNICIPIO REGISTRO	SI 36.2°
7.	RODRIGO FUENTES	[Handwritten]	[Handwritten]	914039140	COLEGIO ARA.	SI 35.0°
8.	JUAN PAZ	[Handwritten]	[Handwritten]	935806159	UNAP	SI 31.3°
9.	AYELA FERRARI RAMIREZ	[Handwritten]	[Handwritten]	932041636	PALEONTOLOGIA	SI 31.9°
10.	HERNÁN OSTOIC	[Handwritten]	[Handwritten]	935454100	C. Cultural Donalvia	SI 36.0°
11.	Jorge Paulista	[Handwritten]	[Handwritten]	935460885	ZCHZ	SI 31.2°
12.						
13.						
14.						
15.						
16.						
17.						
18.						
19.						
20.						

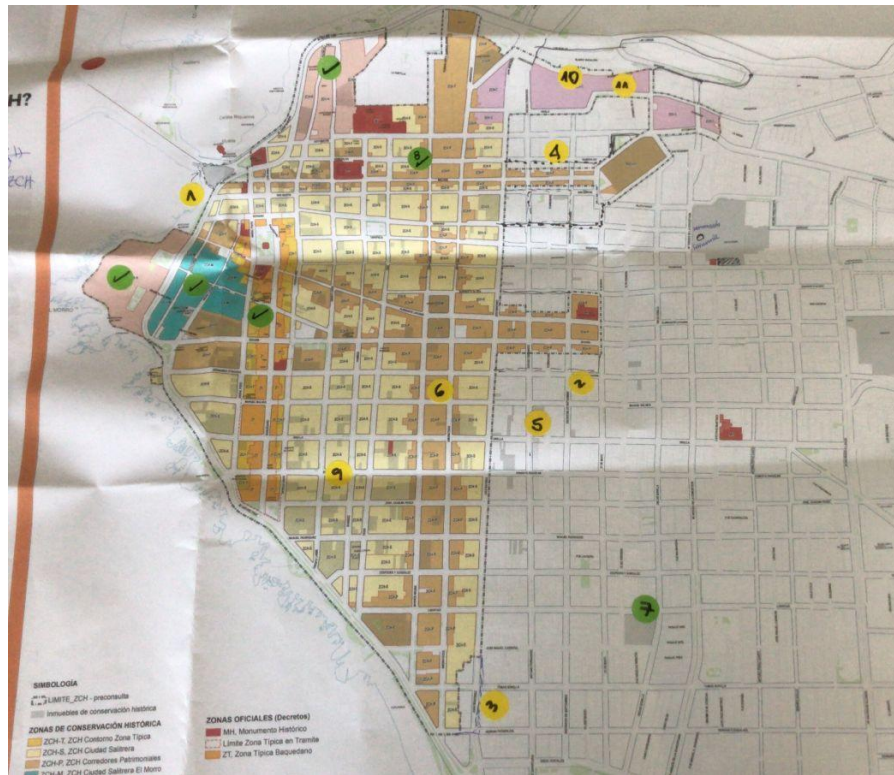
Fuente: Elaboración Propia

Ilustración 5-2 Implementación Taller ZCH



Fuente: Elaboración Propia

Ilustración 5-3 Plano de trabajo intervenido



Fuente: Elaboración Propia

En cuanto a los resultados obtenidos en el trabajo grupal de los participantes, se obtuvieron observaciones que principalmente tienen relación con la inclusión de ciertos elementos que quedaron fuera de la propuesta presentada. Entre estos lugares se encuentran, el lote de la Estación Ferrocarril Longitudinal ubicada en el puerto y manzanas en sectores que se considera importante consolidar como plaza Arica.





En relación a los acuerdos alcanzados en el taller, en primer lugar, se pudo constatar que existe un amplio consenso sobre conservar definitivamente tres Zonas dentro de la propuesta de ZCH. En primer lugar, se encuentran los Corredores Patrimoniales (ZCH-P), los cuales son percibidos como una configuración elemental, propia del casco histórico antiguo.





En segundo lugar, se acuerda que es necesario conservar la Zona ZCH-H Conjuntos Habitacionales Colectivos como parte de la ZCH propuesta, debido a que esta constituye una zona de interés patrimonial que es importante proteger y consolidar.





En tercer lugar, se establece como acuerdo general mantener la Zona ZCH - Z, Ciudad Salitrera El Morro dentro de la propuesta de ZCH, al considerarse ésta como parte importante del casco histórico, la cual debe ser protegida y consolidada más allá de la definición de normas urbanísticas acordes.

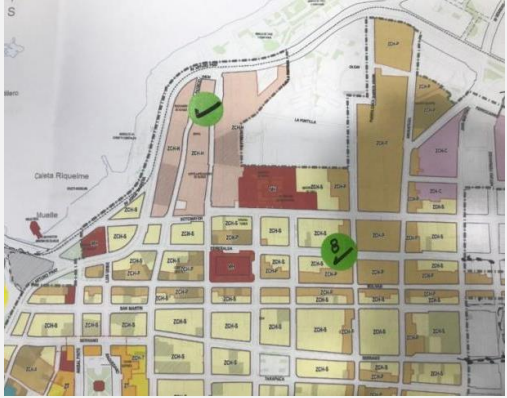

En cuarto lugar, se establece como acuerdo general mantener la Zona ZCH-T, Contorno Zona Típica dentro de la definición de límite de ZCH, al constituir un área de alto interés patrimonial que debe ser considerada como prioritaria en la protección del patrimonio de Iquique, considerando que esta bordea la Zona Típica ya definida.

Cuadro 5-1 Síntesis de Observaciones y acuerdos - Taller ZCH

Observaciones	Nombre	Acuerdos	Referencia en el Plano
1) Ampliar el límite de la zona, incluyendo el lote de la estación ferrocarril longitudinal (Puerto)	Rodrigo Fuentealba (Colegio Arquitectos)		
2) Ampliar límite a la manzana completa señalada.	Rodrigo Fuentealba (Colegio Arquitectos)		
3) Ampliar límite a la manzana completa señalada.	Rodrigo Fuentealba (Colegio Arquitectos)		
4) Ampliar límite a la manzana completa señalada.	Rodrigo Fuentealba (Colegio Arquitectos)	<p>Existe un amplio acuerdo frente a esta observación. Incluir Sector de plaza Arica que consolida barrio.</p>	

<p>5) Subir límite a la calle Arturo Fernández</p>			
<p>6) Conservación de corredores patrimoniales</p>	<p>Jorge Pantoja (CChC)</p>	<p>Existe un acuerdo general por mantener los corredores patrimoniales como ZCH.</p>	
<p>7) Importante considerar ICH para su conservación, priorizando esta definición en vez de mantener una Zona de Conservación Histórica amplia.</p>	<p>Jorge Pantoja (CChC)</p>		
<p>8) Corredor Bolívar es el que hoy mantiene mayor cohesión/uniformidad (Incluir en ZCH)</p>	<p>Hrvojlstojié</p>	<p>Existe un acuerdo general por mantener los corredores patrimoniales como ZCH.</p>	

<p>9) Revisar ZCH-S, considerando plano de 1907 (Pendiente de enviar antecedentes)</p>	<p>Hrvjlostojjé</p>		
<p>10) Quitar ZCH El Colorado. Aplicar normas urbanísticas.</p>	<p>Rodrigo Fuentealba (Colegio Arquitectos)</p>		
<p>11) Revisar zona ZCH-C. Ver de qué manera lo protegemos. Posibilidad de incluir dentro de ZCH-C. Consolidar sector.</p>	<p>Juan Paz</p>		
		<p>12) Acuerdo general sobre mantener ZCH-H Conjuntos Habitacionales Colectivos.</p>	

			
		<p>13) Acuerdo general sobre mantener la Zona ZCH - Z, Ciudad Salitrera El Morro.</p>	
		<p>14) Acuerdo general sobre mantener la Zona ZCH - T, Contorno Zona Típica.</p>	

Fuente: Elaboración Propia

5.2 TALLERES ECONÓMICO - PRODUCTIVOS

Los talleres económico-productivos, tanto el de Zona Industrial (ZOFRI) y sector turismo, comercio e inmobiliarios, fueron realizados de forma unificada en un taller económico productivo general que tuvo lugar el día 29 de septiembre a las 11.00 hrs. Esta decisión fue tomada debido a que, en el caso del primer taller, correspondiente al sector industrial e infraestructura, no tuvo una convocatoria que permitiera desarrollar de forma óptima la dinámica que estaba programada para este caso.

Esta actividad estuvo integrada por 13 asistentes, y logró recoger observaciones de los grupos anteriormente mencionados, de manera presencial y a través de la plataforma Zoom, a través de la cual se transmitió esta instancia de forma telemática.

El registro a continuación muestra el ingreso de participantes y desarrollo de la actividad.

Ilustración 5-4 Formulario de registro de participantes Taller Económico Productivo



N°	NOMBRE DEL TRABAJADOR	DEPARTAMENTO/ UNIDAD	HORA TOMA TEMPERATURA	TEMPERATURA °C	FIRMA	P.H
1	Luis Cuevas Anaya	LEONARDO 2004 2010 984297605	11:08	36,3	[Signature]	SI
2	SERGE Pantoja C	ESMERALDA 2110 984606815	11:10	36,3	[Signature]	SI
3	MAURICIO Montalvo	ARRIUNO 2110 20 994211017	11:11	36,5	[Signature]	SI
4	JUAN PAZ MÚÑEZ	6 CALLE 534 9806118	11:12	36,3	[Signature]	SI
5	LEONARDO MÚSICA	ARRIUNO 2110 2012 967108574	11:14	36,3	[Signature]	SI
6	GORNAN Campos	SERRANO 1240 967362900	11:15	36,3	[Signature]	SI
7	FERNANDO Campos	6 CALLE 195 968704742	11:20	36,3	[Signature]	SI
8	JESSICA ALCANTARA	SAN MARTIN 255 9368253	11:21	36,3	[Signature]	SI
9	JUAN MANRIQUE	SERRANO 1240 990854877	11:22	36,4	[Signature]	SI
10	Alejandro Salinas	SERRANO 1462 9185855	11:25	36,2	[Signature]	SI
11	Juanne Honetta	LAUREANO CUEVAS 98479815	11:30	36,2	[Signature]	SI
12	J. Cruz Cruz	ALONSO 626 CESAR 985274699	11:41	36,1	[Signature]	SI
13	MANUEL COMOL	VIAL 1422 961983909	11:48	36,2	[Signature]	SI
14						
15						



Serrano N° 134
Edificio Consistorial
Región de Tarapacá
Iquique - Chile

ZONA Franca
29/09/2021

Fuente: Elaboración Propia

Ilustración 5-5 Implementación Taller Económico - Productivo





PLAN REGULADOR VIGENTE

A-1 Barrio Industrial

Usos permitidos:
Equipamiento: Comercio y Servicios públicos y privados.
Actividades productivas inofensivas y molestas

Sup. Predial Mínima (m ²)	Coef. Ocupación de suelo	Coef. constructibilidad	Sistema de Agrupamiento	Altura máxima (m.)
500	1	0	A-P-C	9,8 m. (Esc. Continua)

A2 ZOFRI

Usos permitidos:
Equipamiento de todas las clases.
Actividades productivas inofensivas

Sup. Predial Mínima (m ²)	Coef. Ocupación suelo	Coef. constructibilidad	Sistema de Agrupamiento	Altura máxima (m.)
300	1	0	A-P-C	9,8 m. (Esc. Continua)

Fuente: Elaboración Propia

En cuanto a los resultados de este taller, se obtuvieron observaciones acerca de la zona industrial de Iquique (ZOFRI) que tienden a considerar el uso de suelo como exclusivamente industrial, limitando el destino de actividades relacionadas con equipamiento. Esto, con el objetivo de priorizar y consolidar este sector como industrial.

Con respecto al sector inmobiliario, existe resistencia frente a la limitación de las alturas, teniendo en consideración que la propuesta de anteproyecto presenta un rango de hasta 12 pisos. Se observa que, para el óptimo desarrollo de la vivienda y hacer frente al déficit habitacional es sumamente contraproducente limitar los pisos a esta cantidad.

Es importante mencionar que, para poder obtener una retroalimentación que integre de buena manera las observaciones de los diferentes actores, se sugiere la realización de una instancia de participación virtual que esté focalizada, primero, en el sector industrial y, segundo, en los grupos inmobiliarios. Para estas actividades se recomienda realizar la convocatoria con un tiempo de al menos dos semanas de anticipación, de forma que todos los actores sean invitados de forma transparente.

Cuadro 5-2 Síntesis de Observaciones - Taller Económico-productivo

Dimensión	Título	Área/Grupo	Observación
Uso de suelo	Riesgo de permitir equipamiento en ZOFRI	Industrial (ZOFRI)	Reemplazar la industria por equipamiento limita y hace aumentar el riesgo.
	Mantener zona industrial exclusiva	Industrial (ZOFRI)	El curso del borde costero arrastra toda la zona industrial. La ciudad debería tener un sector con carácter industrial que acoja todas estas actividades.
Altura	En desacuerdo con limitación de alturas	Inmobiliario (CChC)	Lo que se está proponiendo en el anteproyecto, en términos de desarrollo de la vivienda, no es suficiente. Lo limita, lo cuarta. (CChC)
Otro	Garantizar vivienda céntrica	Inmobiliario	Hay que intentar garantizar que las nuevas generaciones puedan seguir viviendo en Iquique, sin tener que migrar a otras zonas como Alto-Hospicio. Poder integrar y garantizar que todos tengan acceso a servicios, al trabajo, a una vivienda céntrica.

Fuente: Elaboración propia

5.3 TALLER TERRITORIAL SECTOR IQUIQUE CENTRO NORTE

El taller territorial de Iquique Centro Norte fue realizado el día lunes 27 de septiembre en el Colegio República de Croacia, en los horarios de 15.00, 16.30 y 18.30 hrs.

Estas actividades se desarrollaron de forma sucesiva, de la manera en que fueron programadas, estando integradas, cada una, por 15 personas promedio. En ellas se presentó sobre la lámina explicativa y se expusieron los principales elementos de la propuesta de anteproyecto y zonificación de este sector, la metodología y categorías utilizadas en el trabajo participativo y los vecinos y vecinas pudieron presentar sus observaciones.

El registro a continuación muestra el ingreso de participantes y desarrollo de la actividad.

Ilustración 5-6 Formulario de registro de participantes Taller Iquique Centro Norte

REGISTRO DE ASISTENCIA Y TOMA DE TEMPERATURA

Ilustre Municipalidad de Iquique

Sector

N°	NOMBRE DEL TRABAJADOR	DEPARTAMENTO/ UNIDAD	HORA TOMA TEMPERATURA	TEMPERATURA °C	FIRMA	PASE MOBI
1	HELENA CAMUÑAC	53424233	15:00	36,2	[Firma]	Si
2	ALDO PEREZ	ALONSO ENCICLIA #2392	15:02	36,4	[Firma]	Si
3	DOMINGO PEJADA	91769200	15:06	36,2	[Firma]	Si
4	WILDA RAMOS	EMANUELE 97466919	15:08	36,2	[Firma]	Si
5	ANDRÉS MORALES	ANASTASIO 97420779	15:09	36,2	[Firma]	Si
6	JOSÉ MARDONES	ANASTASIO 97420779	15:10	36,5	[Firma]	Si
7	NILDA CONTRA	VALENTIN 97235970	15:11	36,3	[Firma]	Si
8	NOELIA CELIS	TERESA 65406701	15:16	36,2	[Firma]	Si
9	SARA OLIVARES GOMEZ	MALVAROS 960701437	15:19	36,3	[Firma]	Si
10	LILIANA VELIZ	SEL MARIAS 9007345	15:25	36,4	[Firma]	Si
11	REGINA VERA	DIANAMAR 972008536	15:25	36,3	[Firma]	Si
12	NELSON SEPULVEDA	EL NEGRO 972008536	15:29	36,4	[Firma]	Si
13	CARMEN URRUTIA	EL NEGRO 972008536	15:30	36,2	[Firma]	Si
14	EDUARDO VALLE SOTO	EL NEGRO 972008536	15:30	36,2	[Firma]	Si
15	MARTA ZAMANO	VALLE VERDE 953424233	15:32	36,1	[Firma]	Si

COLECCION ENCACIA
27/09/2021

IQUIQUE para todos Serrano N° 134 Edificio Consistorial Región de Tarapacá Iquique - Chile

REGISTRO DE ASISTENCIA Y TOMA DE TEMPERATURA

Ilustre Municipalidad de Iquique

DIRECCION Nº CEBILIAN

N°	NOMBRE DEL TRABAJADOR	DEPARTAMENTO/ UNIDAD	HORA TOMA TEMPERATURA	TEMPERATURA °C	FIRMA	PASE MOBI
1	ERENA URRUTIA	VALLE VERDE 953424233	15:40	36,3	[Firma]	Si
2	LUZ PUDABO	VALLE VERDE 953424233	16:12	36,3	[Firma]	Si
3	JUAN SALINAS	VALLE VERDE 953424233	16:26	36,4	[Firma]	Si
4	OLGA SALINAS	VALLE VERDE 953424233	16:26	36,3	[Firma]	Si
5	PATRICIA SCHLICK	VALLE VERDE 953424233	17:00	36,2	[Firma]	Si
6	NANCY ROMERO	VALLE VERDE 953424233	18:11	36,2	[Firma]	Si
7	LEONOR SOTO	VALLE VERDE 953424233	18:15	36,2	[Firma]	Si
8	SANTIAGO SOTO	VALLE VERDE 953424233	18:15	36,3	[Firma]	Si
9	Laura Ferrero P.	VALLE VERDE 953424233	18:16	36,3	[Firma]	Si
10	Camille N. Oro	VALLE VERDE 953424233	18:20	36,3	[Firma]	Si
11	RONÉ PATA	VALLE VERDE 953424233	18:21	36,2	[Firma]	Si
12	Daniel Olivares	VALLE VERDE 953424233	18:23	36,3	[Firma]	Si
13	JANNETTE ANDRÉS	VALLE VERDE 953424233	18:24	36,3	[Firma]	Si
14	René Valdivia	VALLE VERDE 953424233	18:25	36,3	[Firma]	Si
15	ANA TOBAR D.	VALLE VERDE 953424233	18:26	36,3	[Firma]	Si

COLECCION ENCACIA
27/09/2021

IQUIQUE para todos Serrano N° 134 Edificio Consistorial Región de Tarapacá Iquique - Chile

REGISTRO DE ASISTENCIA Y TOMA DE TEMPERATURA



N°	NOMBRE DEL TRABAJADOR	DEPARTAMENTO/ UNIDAD	HORA TOMA TEMPERATURA	TEMPERATURA °C	FIRMA	P.M.
1	MARILEZ CAMBADA	VALLE VERDE 1620/90026370	10:27	30,2	[Firma]	SI
2	OLIVERA VERA VALENZUELA	VALLE VERDE 1712/84669114	10:29	30,3	x [Firma]	SI
3	JACIEL PATON	BOHIOFRONTE AEROPUERTO 2104/3231830	10:30		x	
4	MARCO MUÑOZ R.	SITIO SAN ANTONIO 490479643	10:31	30,2	[Firma]	SI
5	JUAN SCHILLER C.	BRUNOES COMUNA 2120/901408184	10:32	30,3	x [Firma]	SI
6	DEFA DEAS	CHINITA ERAY 2191 4900054	10:34	30,2	x [Firma]	SI
7	AGUSTINO RAMOS	CHINITA ERAY 2193 902003077	10:34	30,4	x [Firma]	SI
8	MARÍA CARMEN RIZ	BRUNOES COMUNA 1601/3401830	10:36	30,3	x [Firma]	SI
9	YOLSA PALESINO	10 SUP. 1924 902003077	10:38	30,5	x [Firma]	SI
10	YEREMIA PALESINO	10 SUP. 1924 902003077	10:39	30,2	x [Firma]	SI
11	ESTRELLA ZARAZA	CHINITA ERAY 2000 900470177	10:40	30,2	x [Firma]	SI
12	JUAN NORDACH	CHINITA ERAY 2024 902003077	10:42	30,1	x [Firma]	SI
13	AGUSTO MARTINEZ	SALMINEZ 2112 902003077	10:43	30,2	x [Firma]	SI
14	VILMA BRUNOES	BRUNOES COMUNA 902003077	10:47	30,2	x [Firma]	SI
15	CATALINA ESCRIBANA	BRUNOES COMUNA 902003077	10:49	30,2	x [Firma]	SI

IQUIQUE para todos
Serrano N° 134
Edificio Consistorial
Región de Tarapacá
Iquique - Chile

COLECCION CHOCACA
27/09/2021

REGISTRO DE ASISTENCIA Y TOMA DE TEMPERATURA



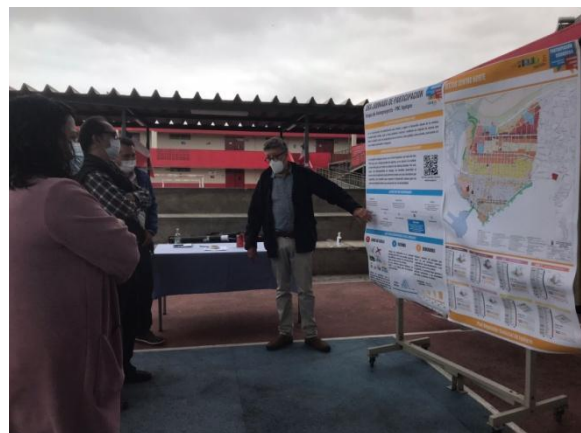
N°	NOMBRE DEL TRABAJADOR	DEPARTAMENTO/ UNIDAD	HORA TOMA TEMPERATURA	TEMPERATURA °C	FIRMA	P.M.
1	JACIEL RAMIREZ	200.5500 007 904774207	10:51	30,7	x [Firma]	SI
2	ALBERTO CONTRERAS	BRUNOES COMUNA 902003077	10:57	30,2	x [Firma]	SI
3	JOLANDA CALISAYA	CHINITA ERAY 2191 902003077	10:59	30,7	[Firma]	SI
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						

IQUIQUE para todos
Serrano N° 134
Edificio Consistorial
Región de Tarapacá
Iquique - Chile

COLECCION CHOCACA
27/09/2021

Fuente: Elaboración Propia

Ilustración 5-7 Implementación Taller Territorial Centro Norte



Fuente: Elaboración Propia

En cuanto a los resultados obtenidos de estos talleres, se puede observar que en este sector existe la percepción de que en el territorio existen grandes conflictos de uso entre actividades de tipo industrial o comercio y el uso residencial, de lo cual derivan observaciones que plantean la importancia de restringir y separar las actividades como talleres mecánicos y comercio de venta de alcohol.

En cuanto al uso de suelo que los habitantes perciben como positivos en su sector, existe una opinión positiva sobre los equipamientos para fines comunitarios, deportivos, esparcimiento y áreas verdes. Existe una percepción común de déficit y necesidad de equipamiento que permita desarrollar este tipo de actividades.

En relación a la definición de alturas máximas, existe el consenso y se destaca la necesidad de restringir las alturas máximas en su sector. Las personas asistentes al taller hacen referencia de experiencias relacionadas con las construcciones nuevas en gran altura y densidad que significan como un trauma para la comunidad.

A continuación, se expone un cuadro resumen de los puntos más importantes planteados en este taller territorial.

Cuadro 5-3 Síntesis de Observaciones - Taller Iquique Centro Norte

Dimensión	Título	Área /Punto de referencia	Observación
Uso de suelo	Molestia Botillerías	Sector JJ. VV Sur 21	Existe una gran molestia por la gran presencia de botillerías, algunas de ellas irregulares, que generan problemas con el entorno. En gran medida se plantea restringir áreas donde se pueda desarrollar actividades relacionadas a comercio de botillería.
	Molestia Talleres mecánicos	Sector El Colorado	Existe una gran molestia ante la proliferación de talleres mecánicos en el sector de El Colorado, planteando que esta situación representa una amenaza para la mantención de las características tradicionales del barrio. Se plantea restringir la actividad de talleres mecánicos.
	EE. PP	Lincoyán 2024	Falta de espacios públicos en buenas condiciones.
	Equipamiento deportivo y comunitario	Zona AM-1	Se plantea la necesidad de contar con terrenos para equipamiento comunitario, máquinas deportivas en Sector Pasaje M.A Guerrero con Hernán Fuenzalida.
	Áreas verdes y esparcimiento	Tomás Bonilla con Luis Chávez Martínez	Se plantea como importante propiciar el desarrollo de áreas verdes y esparcimiento. Renovación de espacios que actualmente se encuentran en desuso. debido a su deterioro.

Dimensión	Título	Área /Punto de referencia	Observación
	Áreas verdes y esparcimiento	Calle Los Jazmines entre P. Prado y Los Heraldos	Más Áreas Verdes, espacios públicos, máquinas de ejercicios y juegos infantiles.
Altura	Restringir alturas	Sector JJ. VV Granaderos (Cuadrante 3)	Existe una gran molestia por el desarrollo de proyectos inmobiliarios en altura. Seguido a esto, la afirmación con más presencia es la necesidad de restringir las alturas en este sector , para que no sigan enfrentando los efectos negativos de este tipo de proyectos (Pérdida de luz natural, falta de privacidad, contaminación auditiva, etc.)
	Edificios	Cavanca	Molestia frente a construcción de edificios en sector de Cavanca.
	Restringir alturas - Patrimonio	ZCH	Preocupación por limitar las alturas en el sector casco antiguo de Iquique, sobre todo de las áreas de interés patrimonial.
Otro			Desafección de Área Verde (ex cancha deportiva) en Tomás Bonilla con Luis Cruz Martínez para sede comunitaria.
	Inclusión Pje. Plaza Arica	Plaza Arica	El pasaje Plaza Arica debería considerarse en el plano de anteproyecto

Fuente: Elaboración propia

5.4 TALLER TERRITORIAL SECTOR IQUIQUE CENTRO SUR

El taller territorial de Iquique Centro Sur se efectuó el día martes 28 de septiembre en el Anfiteatro de la Universidad Arturo Prat, en los horarios de las 15.00, 16.30 y 18.30 hrs.

Estas actividades se desarrollaron de forma sucesiva, con una asistencia de 20 personas promedio cada una, aproximadamente. En ellas se proyectó una presentación y se expusieron los principales elementos de la propuesta de anteproyecto y zonificación de este sector, metodología y categorías utilizadas en el trabajo participativo, y los vecinos y vecinas tuvieron la posibilidad de realizar observaciones y consultas.

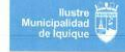
El registro a continuación muestra la inscripción de los participantes de estas actividades y su desarrollo.

Ilustración 5-8 Formulario de registro de participantes Taller Iquique Centro Sur

REGISTRO DE ASISTENCIA Y TOMA DE TEMPERATURA
UNAP 28/09/2021

N°	NOMBRE DEL TRABAJADOR	DEPARTAMENTO/ UNIDAD	HORA TOMA TEMPERATURA	TEMPERATURA °C	FIRMA	P. N.
1	CAROLINA MUCENA C	LOS MANICAPES 310 94756227	16:35	36,3	x [Firma]	SI
2	LUIS PINO DIAZ	LOS MANICAPES 310 94756227	17:00	36,2	x [Firma]	SI
3	ALIANA ESPINO	LOS MANICAPES 310 94756227	17:01	36,3	x [Firma]	SI
4	RODRIGO SILVA R.	LOS MANICAPES 310 94756227	18:26	36,3	x [Firma]	SI
5	MARCELA VALDIVIA T	LOS MANICAPES 310 94756227	18:27	36,3	x [Firma]	SI
6	JAVIER BUSTO	LOS MANICAPES 310 94756227	18:28	36,3	x [Firma]	SI
7	MÓNICA LUZ ANGEL	LOS MANICAPES 310 94756227	18:29	36,2	x [Firma]	SI
8	PAULA ANDREA ANNEO	LOS MANICAPES 310 94756227	18:31	36,0	x [Firma]	SI
9	ARMANDO RUIZ	"	18:31	36,3	x [Firma]	SI
10	LIZBETH DELPEZ	LOS MANICAPES 310 94756227	18:33	36,3	x [Firma]	SI
11	MILO GONZALEZ	LOS MANICAPES 310 94756227	18:34	36,2	x [Firma]	SI
12	ROSALBA CHARRA	LOS MANICAPES 310 94756227	18:34	36,2	x [Firma]	SI
13	ERONICA AVILA	LOS MANICAPES 310 94756227	18:34	36,9	x [Firma]	SI
14	ANDREA LOPEZ	LOS MANICAPES 310 94756227	18:36	36,3	x [Firma]	SI
15	ANA PAOLA TORO	LOS MANICAPES 310 94756227	18:37	36,5	x [Firma]	SI

IQUIQUE para todos
Sernam N° 134
Edificio Consistorial
Región de Tarapacá
Iquique - Chile



REGISTRO DE ASISTENCIA Y TOMA DE TEMPERATURA
UNAP 28/09/2021

N°	NOMBRE DEL TRABAJADOR	DEPARTAMENTO/ UNIDAD	HORA TOMA TEMPERATURA	TEMPERATURA °C	FIRMA	P. N.
1	JORGE MORENO R.	LOS MANICAPES 310 94756227	16:24	36,2	x [Firma]	SI
2	MARCO BUNDES S	LOS MANICAPES 310 94756227	16:24	36,3	x [Firma]	SI
3	MARINA CÁMARA E	LOS MANICAPES 310 94756227	16:28	36,2	x [Firma]	SI
4	ERONICA GONZALEZ M	LOS MANICAPES 310 94756227	16:28	36,3	x [Firma]	SI
5	SILBERTO MANRIQUA V	LOS MANICAPES 310 94756227	16:39	36,3	x [Firma]	SI
6	ALEXANDRO COMUS V	LOS MANICAPES 310 94756227	16:41	36,2	x [Firma]	SI
7	CRISTINA SOTO O.	LOS MANICAPES 310 94756227	16:43	36,2	x [Firma]	SI
8	IGNACIO PENEZ	LOS MANICAPES 310 94756227	16:44	36,4	x [Firma]	SI
9	BENIGNO SANCHEZ P	"	16:45	36,2	x [Firma]	SI
10	ANDRÉS OLIVERO	LOS MANICAPES 310 94756227	16:46	36,2	x [Firma]	SI
11	ALEJANDRO ALVARADO	LOS MANICAPES 310 94756227	16:49	36,3	x [Firma]	SI
12	MARCO SUMER SUMER	"	16:50	36,2	x [Firma]	SI
13	MARCELA CORTES M	LOS MANICAPES 310 94756227	16:52	36,7	x [Firma]	SI
14	MARINA MARIN HERRERA	LOS MANICAPES 310 94756227	16:53	36,3	x [Firma]	SI
15	JAVIER GALVÁN	LOS MANICAPES 310 94756227	16:54	36,7	x [Firma]	SI

IQUIQUE para todos
Sernam N° 134
Edificio Consistorial
Región de Tarapacá
Iquique - Chile



Fuente: Elaboración Propia

Ilustración 5-9 Implementación Taller Iquique Centro Sur



Fuente: Elaboración Propia

En cuanto a los resultados obtenidos de esta jornada, se pudo observar un consenso frente a la opinión que se tiene sobre las alturas de edificación. En general, se está en desacuerdo frente a la construcción de edificaciones de gran altura. Se expresan preferencias hacia las alturas medias, hasta los 12 pisos, como plantea la propuesta de anteproyecto, presentando algunas excepciones, como el caso de las zonas residenciales, en las que se solicita regular especialmente las alturas.

En el caso de los usos de suelo, existe una especial preocupación por la incompatibilidad de usos residenciales con algunos usos relacionados con el comercio e industria de baja escala, como es el caso de los talleres mecánicos o los sectores en que se concentra comercio que tiene impacto sobre el uso del espacio público.

Como punto relevante, se plantea el borde costero como una zona que tiene relevancia desde el punto de vista del uso y del habitar el espacio público. Se releva el borde costero como una zona que en el futuro pudiera potenciarse a partir de la definición de usos que apunten hacia el carácter público de esta área.

A continuación, se expone un cuadro resumen de los puntos más importantes planteados en este taller territorial.

Cuadro 5-4 Síntesis de Observaciones - Taller Iquique Centro Sur

Dimensión	Título	Área/Punto de Referencia	Observación
Uso de Suelo	Terminal de buses	El Carmelo 3213	Terminal de buses debería ser considerado dentro del plan regulador.
	Barrios modernos	Barrios modernos	Los barrios años 60` tienen carácter de barrios mixtos
	Jerarquía del borde costero	Borde costero	Esta es una ciudad que históricamente ha volcado su actividad pública hacia los espacios del borde costero, la que es parte de su identidad esencial, borde que debiera ser tratado de manera especial, dándole una jerarquía de prioridad.
	Equipamiento y servicios para desarrollo público de Borde Costero	Borde costero	Esta columna vertebral de la actividad pública (borde costero) debiera estar acompañada de equipamiento de servicios acorde a su importancia, que permitan un desarrollo de la actividad pública y económica que sustente su actividad en el futuro, con posibilidad de múltiples usos.
Altura	Alturas hasta 12 pisos	Sector general	En general se está en desacuerdo con edificaciones de gran altura. Se prefieren alturas medias hasta 12 pisos, como plantea la propuesta de anteproyecto.
	Regular alturas	Zonas residenciales	Se solicita regular las alturas en sectores residenciales.
	Subir alturas	Zonas bajas (B1- B2)	Se plantea subir alturas en zonas bajas a 3 pisos

Dimensión	Título	Área/Punto de Referencia	Observación
Otro	Pasajes		Los pasajes son muy estrechos en la actualidad.
	Demolición estanque	Dunas I	Se solicita demoler el estanque de agua ubicado en Tamarugal.
	Antejardines	Zonas donde predomina fachada continua	Evaluar la exigencia de antejardín en las zonas donde predomina la vivienda de fachada continua.
	Consulta normas urbanísticas		¿Cómo se proponen las exigencias de antejardín y estacionamientos? ¿Afecta a predios y calles?
	Destinos	Bajo Molle	¿Cuál es la propuesta de destinos para Bajo Molle?
	Terrenos FF. AA	Terrenos FF. AA	¿Qué pasa con los terrenos baldíos que son propiedad de FF. AA?
	Predios		¿Se ampliarán los tamaños de los predios?

Fuente: Elaboración propia

5.5 TALLER CHANAVAYITA

El taller territorial de la localidad de Chanavayita se realizó el día martes 29 de septiembre en Escuela Chanavayita, a las 18.00 hrs.

Esta actividad se desarrolló normalmente, de la manera en que fue programada, con una asistencia de 38 personas. En ella se proyectó una presentación y se expusieron los principales elementos de la propuesta de anteproyecto y zonificación de este sector, metodología y categorías utilizadas en el trabajo participativo, y los vecinos y vecinas tuvieron la posibilidad de realizar observaciones y consultas.

El registro a continuación muestra el registro de los participantes que asistieron a esta actividad y su realización.

Ilustración 5-10 Formulario de registro de participantes Taller Económico Productivo

REGISTRO DE ASISTENCIA Y TOMA DE TEMPERATURA



N°	NOMBRE DEL TRABAJADOR	DEPARTAMENTO/ UNIDAD	HORA TOMA TEMPERATURA	TEMPERATURA °C	FIRMA	P.N
1	Juan Acuña	96772370	18:27	36,3	[Firma]	SI
2	Juan Pizarro	96136224	18:29	36,2	[Firma]	SI
3	Genaro Morales	96989870	18:30	36,3	[Firma]	SI
4	Luis Cortés Gómez	99259128	18:32	36,2	[Firma]	SI
5						
6	Concepción Salas Cortés	99021714	18:37	36,2	[Firma]	SI
7	Carmen Carralón Cid	7282925-7	18:38	36,4	[Firma]	SI
8	Miguel Torres	96208016	18:38	36,5	[Firma]	SI
9	Mirca Hernández	99467693	18:40	36,5	[Firma]	SI
10	Fernando Alfaro	"	18:41	36,3	[Firma]	SI
11	Armando López	98007354	18:47	36,3	[Firma]	SI
12	Alfonso López López	"	18:44	36,3	[Firma]	SI
13	Catalina Vergara	99700052	18:45	36,4	[Firma]	SI
14						
15	Hugo Segura	9625		36,7	[Firma]	SI



Serrano N° 134
Edificio Consistorial
Región de Tarapacá
Iquique - Chile

973913421

CHANA VAYITA 28/01/2021

REGISTRO DE ASISTENCIA Y TOMA DE TEMPERATURA



Chana Vayita
Cobolán 28-09-2021

N°	NOMBRE DEL TRABAJADOR	DEPARTAMENTO/ UNIDAD	HORA TOMA TEMPERATURA	TEMPERATURA °C	FIRMA
1	Marta Viera	Chana Vayita	18:30	36,3	[Firma]
2	Roxana Orrego	"	18:31	36,4	[Firma]
3	Luis Cortés	"	18:32	35,1	[Firma]
4	Juan Ulloa	"	18:32	36,2	[Firma]
5	Valerie Guerrero	958446958	18:33	36,3	[Firma]
6	Carlos Rivera	958799718	18:35	35,6	[Firma]
7	Roberto U. Vera	961622683	18:40	36,3	[Firma]
8	Jessica Guerrero	967790679	19:02	36,2	[Firma]
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					



Serrano N° 134
Edificio Consistorial
Región de Tarapacá
Iquique - Chile

REGISTRO DE ASISTENCIA Y TOMA DE TEMPERATURA

29-09-21



N°	NOMBRE DEL TRABAJADOR	DEPARTAMENTO/ UNIDAD	HORA TOMA TEMPERATURA	TEMPERATURA °C	FIRMA
1	M ^a Jiménez Ramírez	Alto Playa Blanca	18 ¹²	35.7	+ [Firma]
2	Dauiza Rojas Choque	"	18 ¹⁵	34.8	x [Firma]
3	Tomasa Jureles Latorre	"	18 ²¹	36.3	x [Firma]
4	Rodrigo Sanfán	"	18 ²³	36.1	+ [Firma]
5	Flore Romero Vargas	"	18 ²⁴	36.0	x [Firma]
6	Estefanía Guasco R.	"	18 ²⁵	35.9	x [Firma]
7	Olivia Martínez Flores	"	18 ³⁰	35.9	x [Firma]
8	Gloria Palma Latorre	"	18 ³²	36.1	x [Firma]
9	Ermo Rodríguez Larraín	"	18 ³⁵	34.0	x [Firma]
10	Luz Segona Jirica	"	18 ³⁷	35.9	x [Firma]
11	Beatriz Hanka Parandis	"	18 ³⁸	35.6	x [Firma]
12	Natalia Brucas C.	"	18 ⁴²	36.5	x [Firma]
13	Andrés Moreno Espinoza	"	18 ⁴³	36.2	x [Firma]
14	Shirley Espinoza	"	18 ⁴⁵	32.3	x [Firma]
15	Nancy Lefas Jureles	"	18 ⁴⁶	36.4	x [Firma]

IQUIQUE para todos
Serrano N° 134
Edificio Consistorial
Región de Tarapacá
Iquique - Chile

REGISTRO DE ASISTENCIA Y TOMA DE TEMPERATURA



N°	NOMBRE DEL TRABAJADOR	DEPARTAMENTO/ UNIDAD	HORA TOMA TEMPERATURA	TEMPERATURA °C	FIRMA
1	ELORA ESPINOZA	995804307	19.08	36.2	[Firma]
2					
3					
4					
5					
6					
7					

P.N.
57

Fuente: Elaboración Propia

En cada una de las actividades de Participación Ciudadana realizadas en el territorio, por un lado, la I. La Municipalidad de Iquique actuó como encargada y tuvo la responsabilidad de gestionar los espacios, salas y auditorios apropiados para el desarrollo de cada una de ellas.

Por otro lado, la Consultora estuvo a cargo de los materiales de trabajo que fueron utilizados durante los talleres, así como del equipo técnico de apoyo para las labores de implementación de presentación y trabajo participativo en torno a las temáticas abordadas en los talleres.

A continuación, se muestra un cuadro general de las responsabilidades acordadas para la implementación de las actividades.

Cuadro 5-5 Tareas de implementación Fase 3 PAC y responsabilidades.

PROTOCOLOS DE SEGURIDAD	RESPONSABLE
Definición de Aforos máximos	Municipalidad
Formulario de inscripción de participantes	Online: Habitterra / Físico: Municipalidad
Visto bueno Prevencionista de Riesgos	Municipalidad
Habilitación de sedes/locales de reunión según protocolo sanitario Plan Paso a Paso	Municipalidad
Recepción para aplicar e informar las medidas del protocolo COVID	Municipalidad
Mecanismos de higienización de manos en entrada y salida del local	Municipalidad
Controlar la temperatura y síntomas	Municipalidad
Funcionario encargado de controlar las medidas de seguridad	Municipalidad
INFRAESTRUCTURA/ MATERIALES	RESPONSABLE
Infraestructura para la instalación de material de exposición en cada actividad	Consultora / Municipalidad
Sillas	Municipalidad
Mesón de certificación	Municipalidad
Formulario de registro de participantes (Certificación)	Municipalidad
Termómetro digital	Municipalidad
Contenedor con tapa a la salida del local para desechos y elementos de protección personal utilizados	Municipalidad
Telón	Municipalidad
Proyector	Consultor
Equipo amplificación	Municipalidad
Alcohol Gel	Consultor

Mascarillas	Consultor
Guantes de látex	Consultor
Catering individual	Consultor
Mesón para catering	Consultor/Municipalidad
Personal responsable de catering	Municipalidad/Consultor
OTRAS RESPONSABILIDADES	RESPONSABLE
Equipo municipal para atender protocolos de seguridad y prevenciónista de riesgos)	Municipalidad
Representación de la municipalidad para apoyo en canalización de consultas y observaciones que escapen al plan	Municipalidad
Garantizar aforos permitidos por instancias de participación.	Municipalidad
Preparación de Presentaciones (PPT)	Habiterra
Disponer de material audiovisual (proyector, amplificación, planos, presentaciones).	Habiterra
Acta de las actividades de participación y registro fotográfico.	Habiterra
Informe de resultados sistematizado de las actividades realizadas	Habiterra
Copia de presentación expuesta	Habiterra
Exposición	Habiterra

Fuente: Elaboración Propia

Ilustración 5-11 Implementación Taller Chanavayita





Fuente: Elaboración Propia

En relación a las observaciones recogidas en este taller, uno de los puntos relevantes que se pueden rescatar es la alta identificación de los habitantes con el carácter de localidad pesquera y la importancia de mantener un desarrollo que potencie las actividades que actualmente se realizan en el sector.

En cuanto a las actividades y uso del suelo, existe un gran interés por disponer de servicios y equipamiento que permita descentralizar actividades relacionadas a trámites bancarios o servicios públicos. También, se identifica un consenso sobre la necesidad de contar con equipamiento comercial, como supermercados, bencineras o comercio local, manteniendo una escala menor, que no represente una disrupción a la “manera de vivir” que se tiene en la actualidad.

Con relación a las alturas, existe una preocupación generalizada por mantener una escala de construcción que no exceda las alturas propuestas en el anteproyecto. Esto tiene relación, de igual modo, con el requerimiento de proteger la vocación y el modo de habitar y vivir de los vecinos y vecinas de Chanavayita. La pregunta sobre la calidad de vida y la relación que esta tiene con la manera de construir y cómo se ocupa el suelo es recurrente y se enfatiza en la importancia de establecer normas que apunten hacia un crecimiento gradual, priorizando el bienestar de las personas.

A continuación, se expone un cuadro resumen de los puntos más importantes planteados en este taller territorial:

Cuadro 5-6 Síntesis de Observaciones - Taller Chanavayita

Dimensión	Título	Área/Punto de referencia	Observación
Uso de suelo	Equipamiento - Servicios públicos		Gran interés en contar con servicios públicos y equipamiento como banco y otros servicios.
	Equipamiento comercial		Interés en que en el futuro se desarrolle equipamiento comercial de escala local, como supermercados o bencineras.
	Vivienda social		Se menciona la necesidad de que exista disponibilidad de suelo público para el desarrollo de proyectos de vivienda social.
Altura	Preocupación por desarrollo en altura		Se plantea la preocupación colectiva de que las inmobiliarias no "invadan" la localidad con proyectos de grandes alturas.

Dimensión	Título	Área/Punto de referencia	Observación
Otro	Caleta pesquera		La comunidad plantea la importancia de no perder el carácter de caleta en el futuro.
	Vialidad		Se plantea la necesidad de realizar mejoramiento de calles.
	Transporte/conectividad		Se plantea la necesidad de contar con un sistema de locomoción colectiva más frecuente.
	Riesgo		Preocupación ante la posibilidad de que se construya en áreas donde el suelo no lo permita (Existen áreas donde el suelo es más inestable)

Fuente: Elaboración propia

5.6 TALLER PLAYA BLANCA

El taller territorial de la localidad de Playa Blanca se llevó a cabo el día jueves 30 de septiembre en la sede social Mancarrona, a las 18.00 hrs.

Esta actividad se desarrolló de la forma en que fue programada, con una asistencia de 10 personas. En ella se proyectó una presentación y se expusieron los principales elementos de la propuesta de anteproyecto y zonificación de este sector, metodología y categorías utilizadas en el trabajo participativo, y los vecinos y vecinas tuvieron la posibilidad de realizar observaciones y consultas.

A continuación, se muestra el registro de los participantes y el desarrollo de esta actividad.

Ilustración 5-12 Formulario de registro de participantes Taller Playa Blanca

REGISTRO DE ASISTENCIA Y TOMA DE TEMPERATURA					
Playa Blanca 30/09/2021					
N°	NOMBRE DEL TRABAJADOR	DEPARTAMENTO/ UNIDAD	HORA TOMA TEMPERATURA	TEMPERATURA °C	FIRMA
1	Andrés Cuervo	980207267	18:29	36,2	[Firma]
2	Jessica Arancón	8368253	18:36	36,2	[Firma]
3	Hernando Montalvo	994201952	18:37	36,5	[Firma]
4	Celeste Pinto	9018978	18:44	36,2	[Firma]
5	Milton Lico	974780815	18:46	36,2	[Firma]
6	Ulises García	982274699	18:47	36,2	[Firma]
7	Salvo García	995432331	18:48	36,2	[Firma]
8	Dulce Rojas V.	RUT: 9932582	18:53	36,2	[Firma]
9	Isabel Cuervo	892498318	18:58	36,1	[Firma]
10	Patricia Rojas Boenig	53705067	19:22	36,3	[Firma]
11					
12					
13					
14					
15					

Fuente: Elaboración Propia

Ilustración 5-13 Implementación Taller Playa Blanca



Fuente: Elaboración Propia

Al momento de revisar los resultados de esta actividad, el principal asunto que levanta el interés de las personas de este sector y genera dudas es la posible restricción de actividades y usos de suelo en las Zonas de Protección Costera. Una de las consultas tiene relación con la posibilidad de construir vivienda en estas zonas y otra se genera a propósito del requerimiento de implementar equipamiento que pueda acoger actividades para el desarrollo del turismo en el sector.

En cuanto a la densidad máxima permitida, la comunidad se pronuncia sobre la posibilidad de manejar subdivisiones que tengan un tamaño de aproximadamente 400m², lo que implicaría definir densidades acordes a este tipo de configuración.

A continuación, se expone un cuadro resumen de los puntos más importantes planteados en este taller territorial.

Cuadro 5-7 Síntesis de Observaciones - Taller Playa Blanca (Mancarrona)

Dimensión	Título	Área/Punto de referencia	Observación
Uso de suelo	Vivienda en ZPC	Borde costero	Consulta por posibilidad de construir vivienda en zona de protección costera

Dimensión	Título	Área/Punto de referencia	Observación
	Equipamiento turístico ZPC	Borde costero	Se plantea la necesidad de poder implementar equipamiento turístico en la zona de protección costera
Densidad	Subdivisión del suelo/Densidad		La comunidad plantea que las subdivisiones debieran ser de 400m ² aprox. del suelo, por lo que habría que revisar densidades.
Otro	No riesgo de Tsunami	Borde costero Los Verdes	Asistente señala que, según estudio donde se registró el suelo submarino, la topografía de la costa no hace propicia la generación de tsunami en esa zona.
		Condominio Albatros	Preocupación por el condominio Albatros, el cual quedó dentro de zona B-1
	Vía caleterera/Faja 100m		Preocupación por la vía caleterera en concesión. Se consulta si esta vía está incorporada en la faja de los 100 metros que aparece en el plano de zonificación del anteproyecto.
	Vía de acceso original		Piden proyectar la vía de acceso que estaba en el proyecto original, ya que la vía que actualmente está pavimentada y es el acceso principal, es muy peligrosa.
	Eliminar vía	Norte Playa Blanca	Se plantea que el acceso que se encuentra en el plano, al norte de Playa Blanca, complica el tránsito vehicular para los vecinos y vecinas de este sector. Se solicita mantener sin ese acceso.
	Humedal costero-PRC	Borde costero	Consulta sobre quién gestiona y cómo se compatibiliza el expediente de manejo de la Zona del humedal costero protegido y el estudio de actualización del PRC.

Fuente: Elaboración propia

5.7 TALLER PLAYA BLANCA ALTO (PUNTA GRUESA)

El taller territorial del sector de Alto Playa Blanca se llevó a cabo el día jueves 30 de septiembre en la sede social Mancarrona, a las 18.00 hrs.

Esta actividad se desarrolló de buena forma, con la asistencia de 11 personas. En ella se realizó una presentación sobre las láminas montadas y se expusieron los principales elementos de la propuesta de anteproyecto y zonificación de este sector, metodología y categorías utilizadas en el trabajo participativo. Los vecinos y vecinas tuvieron la posibilidad de realizar observaciones y consultas, a las cuales se entregó respuesta en la medida que estas fueron planteadas.

A continuación, se muestra el registro de los participantes y el desarrollo de esta actividad.

Ilustración 5-14 Formulario de registro de participantes Taller Alto Playa Blanca (Punta Gruesa)

REGISTRO DE ASISTENCIA Y TOMA DE TEMPERATURA



N°	NOMBRE DEL TRABAJADOR	DEPARTAMENTO/ UNIDAD	HORA TOMA TEMPERATURA	TEMPERATURA °C	FIRMA
1	Hana Diaz Carr	LA UNIDAD 2187 981628282	18:30	36,5	[Firma]
2	Nancy Romero Contreras	LA UNIDAD 2187 981628282	18:30	36,5	[Firma]
3	Antonio Gremioncel	LA UNIDAD 2187 981628282	18:40	35,7	[Firma]
4	Marcia Zamora M.	LA UNIDAD 2187 981628282	18:41	36,3	[Firma]
5	Dora Zamoras	LA UNIDAD 2187 981628282	18:46	36,3	[Firma]
6	Esther Gonzalez	LA UNIDAD 2187 981628282	18:47	36,3	[Firma]
7	Esther Cortez	LA UNIDAD 2187 981628282	18:48	35,9	[Firma]
8	Marcia Herrera	LA UNIDAD 2187 981628282	18:50	36,3	[Firma]
9	Graciela Medina	LA UNIDAD 2187 981628282	18:54	36,5	[Firma]
10	Susan Lopez	LA UNIDAD 2187 981628282	18:54	36,3	[Firma]
11	MARCELA AVANTADO	LA UNIDAD 2187 981628282	18:25	36,4	[Firma]
12					
13					
14					
15					



Serrano N° 534
Edificio Consistorial
Región de Tarapacá
Iquique - Chile

Fuente: Elaboración Propia

Ilustración 5-15 Implementación Taller Alto Playa Blanca (Punta Gruesa)



Fuente: Elaboración Propia

En cuanto a los resultados obtenidos en este taller, en términos generales, la mayor preocupación de los habitantes de Alto Playa Blanca tiene relación con aquellas definiciones que permitirán, en primer lugar, tener una mejor conectividad con la ciudad de Iquique, el mayor centro urbano de la comuna actualmente, y, en segundo término, aquellas que puedan potenciar un crecimiento y desarrollo urbano interno del sector que permita acceder a servicios y beneficios propios de la ciudad.

En relación al uso de suelo, uno de los asuntos más destacados por la comunidad es la importancia de desarrollar equipamiento que permita asegurar el acceso a diversos servicios. Desde el punto de vista de los habitantes del sector, el equipamiento que hoy requiere ser asegurado para los/as vecinos/as es aquel que pertenece al destino de seguridad, por ejemplo, un retén de carabineros. Otro equipamiento que se releva a partir de la opinión de los participantes pertenece al destino de salud, principalmente aquel que puede proveer de atención primaria, como consultorios.

A continuación, se expone un cuadro de sistematización de los puntos más importantes planteados en este taller territorial.

Cuadro 5-8 Síntesis de Observaciones - Taller Alto Playa Blanca

Dimensión	Título	Área/Punto de referencia	Observación
Uso de suelo	Equipamiento y servicios		Se solicita priorizar y asegurar el desarrollo futuro de equipamiento que implique un mejor acceso a servicios por parte de la comunidad, tales como: Retén de carabineros o similar, Centro de salud de atención primaria, ambulancia, antenas repetidoras, compañía de bomberos.
	Áreas verdes		Se plantea la necesidad de contar con más áreas verdes
	Deporte y esparcimiento		Se plantea la necesidad de contar con más equipamiento para el desarrollo del deporte y actividades de esparcimiento. También infraestructura para, por ejemplo, practicar ciclismo.

Dimensión	Título	Área/Punto de referencia	Observación
Otro	Transporte		Se plantea la necesidad de contar con un sistema más efectivo, rápido, frecuente de colectivos, buses, paraderos.
	Comunicaciones		Existe la preocupación por la baja calidad de la señal de internet y telefonía general. Se propone considerar el desarrollo de infraestructura que permita tener mayores garantías de comunicación.
	Conectividad y acceso a servicios		Es de gran preocupación de los vecinos y vecinas la distancia que existe actualmente entre su sector y servicios esenciales que hoy se encuentran concentrados en la ciudad de Iquique.
	Seguridad		Que exista mayor seguridad, mayor patrullaje.

Fuente: Elaboración propia

5.8 TALLER LOS VERDES

El taller territorial de la localidad de Los Verdes se llevó a cabo el día viernes 01 de octubre en el restaurante El Bote, a las 18.00 hrs.

En esta actividad se desarrolló un plenario, tal como fue planteado originalmente en la metodología, con la asistencia total de 21 personas. Se realizó una presentación de los contenidos y principales elementos de la propuesta de anteproyecto, zonificación definida para este sector y la metodología a utilizar en el trabajo participativo con el apoyo de la proyección de una presentación y planos de zonificación

Los participantes tuvieron la posibilidad de realizar observaciones y consultas, las cuales fueron respondidas una a una.

A continuación, se muestra el registro de los participantes y el desarrollo de esta actividad.

Ilustración 5-16 Formulario de registro de participantes Taller Los Verdes

REGISTRO DE ASISTENCIA Y TOMA DE TEMPERATURA					REGISTRO DE ASISTENCIA Y TOMA DE TEMPERATURA						
N°	NOMBRE DEL TRABAJADOR	DEPARTAMENTO/ UNIDAD	HORA TOMA TEMPERATURA	TEMPERATURA °C	FIRMA	N°	NOMBRE DEL TRABAJADOR	DEPARTAMENTO/ UNIDAD	HORA TOMA TEMPERATURA	TEMPERATURA °C	FIRMA
1	Cristian Rivera A	979862400	18:32	36,5	[Firma]	1	Oswaldo Astudillo J	988499261	18:51	36,2	[Firma]
2	René Buzoso	92894074	18:34	36,0	[Firma]	2	René Buzoso V	98252117	18:52	36,1	[Firma]
3	Dimas Anduevas	947972474	18:35	36,1	[Firma]	3	Hilma Rex H	984001110	18:55	36,3	[Firma]
4	Nelson Morales H	971296713	18:36	36,0	[Firma]	4	Manuel Vivanco	973250528	19:23	36,2	[Firma]
5	Walter Zamora S	965422460	18:37	36,4	[Firma]	5	Micaela Linares	9738009132	19:23	36,5	[Firma]
6	Fabrizio Paredón D	996331112	18:38	36,3	[Firma]	6	Eduardo Astudillo	949845833	19:30	36,2	[Firma]
7	Diego Araya M	80800446	18:38	36,3	[Firma]	7					
8	Enrique Arana V	97449815	18:43	36,2	[Firma]	8					
9	Alfonso Valdeson P	923614101	18:44	36,7	[Firma]	9					
10	Diego Escobar P	948716300	18:45	36,2	[Firma]						
11	Fabrizio Curiones G	84962230	18:46	36,4	[Firma]						
12	Renata Valdebenito	906340884	18:47	36,4	[Firma]						
13	Diego Valdeson P	807776840	18:48	36,18	[Firma]						
14	Carla González V	973247531	18:49	36,2	[Firma]						
15	Sylvia Calderón T	99433220	18:50	36,8	[Firma]						

ces verones 01/10/2021

Fuente: Elaboración Propia

Ilustración 5-17 Implementación Taller Los Verdes



Fuente: Elaboración Propia

En cuanto a los resultados de la participación de este taller, se puede afirmar, en términos generales, que existe una buena disposición ante la incorporación de Los Verdes en la actualización del Plan Regulador Comunal, sobre todo frente al escenario de que su sector pueda obtener los beneficios de la urbanización; el acceso a servicios, equipamiento y planificación de espacio público y vialidad.

Uno de los puntos importantes que surge en el taller, es la preocupación de la comunidad ante las consecuencias que podría tener la normalización de este territorio y la transformación que tendrían diferentes zonas de Los Verdes producto de la aplicación del nuevo Plan Regulador Comunal. Un ejemplo de esto son las actuales servidumbres, que hoy son ocupadas por los habitantes y que, luego de la actualización del Plan, estas serían regularizadas y transformadas en Espacio Público urbano.

A continuación, se expone una síntesis de los puntos más importantes planteados en este taller territorial.

Cuadro 5-9 Síntesis de Observaciones - Taller Los Verdes

Título	Área/Punto de Referencia	Observación
Consolidación de Los Verdes		Existe un especial interés por consolidar Los Verdes, proyectando vialidad y propiciando el desarrollo de equipamiento y servicios al interior de la localidad.
Definición de EE.PP	Actuales servidumbres	Existe preocupación sobre las actuales servidumbres que hoy están siendo ocupadas y que en el futuro, al convertirse en espacio público, tendrá que ser regularizada. En general se está de acuerdo con las consecuencias en términos de regulación y uso que implica convertir esas áreas en EE.PP.

Título	Área/Punto de Referencia	Observación
Problema con ductos	Piedra Bonita	Existe una zona por la cual pasan ductos, donde se unen los pavimentos. Actualmente no nos permiten construir.
Bienes Nacionales		Bienes nacionales se asignó un terreno que actualmente tiene asignación industrial. Bienes nacionales "dice" que tiene esa asignación

Fuente: Elaboración propia